

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA RIO VERDE PMC RIO VERDE

2022-2026



# Contenido

Introducción .....	3
<b>1. ANTECEDENTES GENERALES.....</b>	<b>4</b>
Historia Comunal.....	4
Localización .....	4
Descripción físico natural .....	6
Antecedentes Demográficos.....	8
Población indígena .....	9
Antecedentes económicos .....	9
Indicadores de Salud .....	11
Turismo.....	11
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>11</b>
<i>Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local.....</i>	<i>11</i>
<i>Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local</i>	<i>14</i>
<i>Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural .....</i>	<i>17</i>
<i>Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional .....</i>	<i>18</i>
<b>3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS .....</b>	<b>20</b>
Cartografía Cultural .....	20
Identidad Cultural.....	20
Patrimonio Material .....	21
Biblioteca Municipal .....	21
Ex Escuela de Rio Verde.....	21
Monumentos y sitios históricos .....	22
Patrimonio inmaterial.....	23
Cultura originaria.....	23
Cultura Ganadera .....	24
Cultura Minera .....	24
Cultura Gaucha .....	25
Festividades tradicionales.....	25
Organizaciones Comunitarias y Culturales.....	26
Oferta Cultural Actual.....	27
<b>4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA.....</b>	<b>29</b>
Validación.....	30

<b>5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO</b> .....	30
<b>Actividades realizadas</b> .....	31
<b>Resultados</b> .....	32
<b>Actividad participativa en Estancias de la comuna y en Villa Ponsomby.</b> .....	32
<b>Actividad participativa Comunidad Educativa - Escuela Bernardo de Bruyne</b> .....	34
<b>Actividad equipos municipales</b> .....	37
<b>Entrevistas actores claves</b> .....	38
<b>6. IMAGEN OBJETIVO</b> .....	39
<b>Visión</b> .....	39
<b>Misión</b> .....	39
<b>7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b> .....	40
<b>8. PLAN DE INVERSIÓN</b> .....	41
<b>Definición de programa y proyectos</b> .....	41
<b>Cartera de proyectos</b> .....	43
<b>Fuente de financiamiento</b> .....	50
<b>9. PLAN DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS</b> .....	57
<b>10. ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> .....	63
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	66

## Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la elaboración del Plan Municipal de Cultura de Rio Verde correspondiente al período 2022 - 2026. El mismo, se desarrolla en atención a la necesidad de fortalecer la gestión de la cultura municipal y el trabajo en materia cultural ejecutado por el municipio con la comunidad. En ese sentido, el instrumento se confecciona con base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación estratégica, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar a modalidad de acción participativa la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades, así como potencialidades.

El proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa o indirectamente con el ámbito de la cultura local; se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios municipales, gestores comunales, organizaciones sociales, comunidad estudiantil, entre otros, que a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para la comuna.

El plan se presenta como un instrumento de gestión para el desarrollo, que busca orientar las acciones y visualizar de manera asertiva, realista y coherente las necesidades de la comunidad en el plano de cultural local. Por lo tanto, el desarrollo y aplicación del presente instrumento debe ser entendido como un proceso sistemático y deliberado, estratégico, diverso e inclusivo, de manera que esté destinado a transformar las actuales condiciones patrimoniales, culturales e identitarias que caracterizan a los ciudadanos del territorio, obteniendo así mejoras sustantivas de las condiciones de vida de la población en general.

Por consiguiente, para llevar adelante este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos mediante grupos de discusión, entrevistas a actores claves semiestructuradas, sistematización de problemáticas y necesidades culturales de la comunidad, considerando el desarrollo de instancias de validación para las actividades anteriormente mencionadas.

Con los resultados obtenidos de las distintas intervenciones se derivan los principales ejes estratégicos del PMC que contribuyen de manera objetiva a la formulación de los lineamientos estratégicos a trabajar durante los próximos años; finalmente se emplean proyectos, actividades o programas que logren mejorar y favorecer sustancialmente la cultura local de la comuna de Rio Verde.

# 1. ANTECEDENTES GENERALES

## Historia Comunal

La comuna de Río Verde fue creada oficialmente mediante el Decreto con Fuerza de Ley 8582 del 30 de diciembre de 1927, sin embargo, su historia se remonta a mucho tiempo atrás. Diversos estudios señalan que existe presencia humana desde los 6.000 a.c., y los primeros pueblos que habitaron la zona fueron los Aonikenk y Kaweshkar, quienes recorrían en canoas los canales australes de la Patagonia.

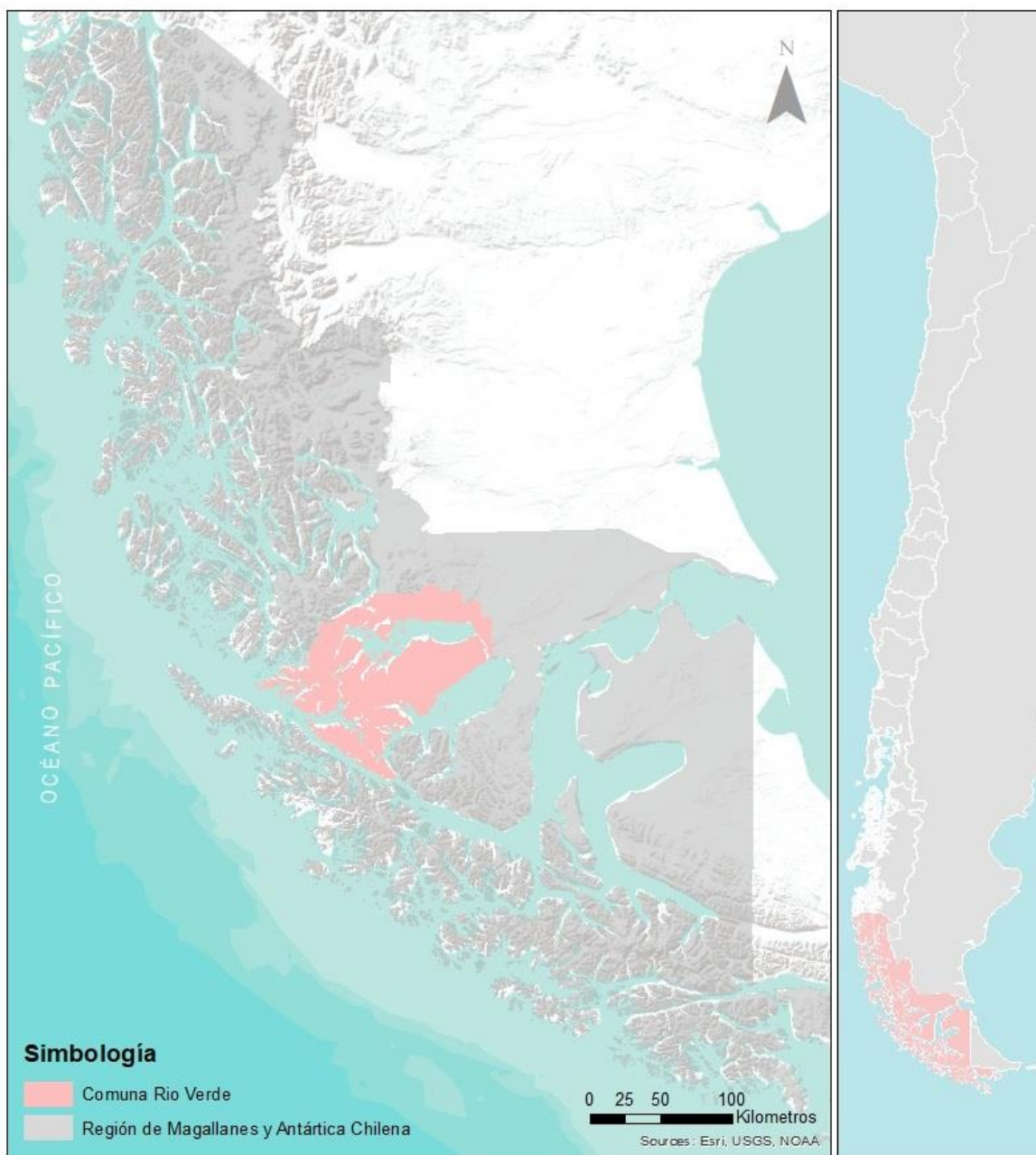
Juan Ladrilleros fue el primer navegante europeo que recorrió los mares interiores de Río Verde, a mediados del siglo XVI. "Hacia 1829, una de las expediciones encargadas por el Almirantazgo Británico, al mando del capitán Robert Fitz Roy, reconoció los mares interiores y el estrecho canal conector, a bordo del bergantín goleta "Beagle", el mismo que años más tarde transportaría por la región austral al naturalista Charles Darwin" (PLADECO). Gracias a esta expedición se conceden los toponimos de los mares interiores de Otway y Skyring, en honor a los oficiales de "Beagle".

En 1877, por orden del gobierno de Chile, el capitán Juan José Latorre, al mando de la corbeta Magallanes, realiza nuevos reconocimientos hidrográficos que definieron y bautizaron el resto de la geografía notable de la zona: cordilleras Pinto y Vidal, islas Escarpada y Latorre, ríos Pinto y Pérez, bahías Williams, Rebolledo, Pinto y de las Minas, entre varias otras.

## Localización

Río Verde se encuentra ubicado en la Provincia de Magallanes, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, entre los 52°39'00" latitud sur y los 71°29'00" longitud oeste. Posee una extensión de 17.248 km<sup>2</sup> abarcando un 1,25% de la superficie total regional de Magallanes y de la Antártica Chilena (que alcanza los 1.382.291 km<sup>2</sup>). La comuna limita al norte Puerto Natales; al noroeste con Laguna Blanca, y al sur con Punta Arenas.

Mapa 1: Localización comunal.



Fuente: Localización comunal (Elaboración propia).

## Descripción físico natural

### Clima

Segun consigna el Plan de Desarrollo Comunal de Rio Verde, la comuna presenta tres tipos de climas, Templado frío con lluvias invernales (Csc), templado lluvioso frío sin estación seca (Cfc) y frío de tundra (ET).

El clima templado frío con lluvias invernales (Csc), corresponde al sector continental poblado y en el extremo oriente de la Isla Riesco. Durante el mes más frío, la temperatura media es de 18°C (la más alta) y de -3°C (la mínima). El mes más cálido presenta una temperatura media de 22°C, y al menos cuatro meses tienen temperaturas medias superior a los 10°C. La formación vegetal asociada a este clima son los bosques templados y matorrales.

El clima templado lluvioso frío sin estación seca (Cfc), está presente en “los sectores poblados costeros de Isla Riesco, tanto al extremo de su margen norte por el Seno Skyring, como también hacia el sur, por el Seno Otway. También se encuentra en los fiordos presentes en la comuna” (Pladeco Rio Verde, 2018). El clima se caracteriza por la presentación de precipitaciones en todos los meses del año.

El clima y frío de tundra (ET) es el predominante en gran parte de la superficie, presente en zona continental, casi la totalidad de Isla Riesco y también en las islas adyacentes. Este clima se caracteriza por presentar temperaturas medias mensuales que no superan los 10°C y existe ausencia de vegetación debido a la presencia de hielo.

### Geomorfología

Reinaldo Börgel, en 1983 describe la zona como “una unidad con rasgos morfoestructurales que corresponden al modelo patagónico sujeto a tectónica de bloques y efectos secundarios de erosión y sedimentación glacial de gran magnitud. El ingreso del mar por dentro de los valles occidentales inferiores, originó una variada morfología litoral de golfos, canales, senos, estuarios y fiordos, los cuales separan islas y archipiélagos, únicas formas que escaparon al hundimiento”.

Podemos señalar que cerca de un 50% de la comuna corresponde a territorio insular, y presenta características geomorfológicas muy particulares, debido a su gran número de islas, archipiélagos, penínsulas, canales y fiordos; lo que otorga a la comuna una condición costera, donde los principales cuerpos marinos son

- Seno Skyring;
- Canal Fitz Roy;
- Seno Otway;

- Estrecho de Magallanes y Canal Jerónimo;
- Canal Gajardo y Golfo Xaultegua; y
- Seno Icy.

## Fauna

En Rio Verde, se encuentra la fauna representativa de la patagonia, entre ellas, el Ñandú (*Pterocnemia pennata*), zorro gris patagónico o chilla (*Lycalopex griseus*), chingue (*Conepatus chinga*), el guanaco (*Lama guanicoe*), puma (*Puma concolor*) y huemules (*Hippocamelus bisulcus*), además de especies protegidas como el Peludo patagonico, Chingue patagonico, Tonina overa (endemico)

Gran diversidad de aves se pueden divisar en el territorio comunal, entre ellas especies protegidas como el cisce coscoroba, Pato Antejillo, Quetru no volador, Flamenco Chileno, Bandurria, Cóndor y Becacina. Además de aves como el Canquen común, Pato juarjual, Pato real, Petrel gigante antartico, Cormorán imperial, Jote de cabeza colorada, Águila, Pilpilen austral, Queltehue, Chorlo de doble collar, Chorlo chileno, Becacina común, Salteador chileno, Gaviota, Gaviota de Franklin, Gaviotin sudamericano, Tórtola, Chuncho austral, Martín pescador, Carpinterito, Tiuque, Churrete austral, Rayadito, Colegial austral, Golondrina de dorso negro, Golondrina Chilena, Chercán común, Zorzal patagónico, Cometocino patagonico, Loica común, Tordo, entre otros.

## Flora

La Región de Magallanes está compuesta principalmente por bosques, donde predominan especies como el Coigüe de Magallanes (*Nothofagus betuloides*), Canelo (*Drimys winteri*), sauco del diablo y ciprés de las Guaitecas, entre otros. En el borde costero destacan las especies arbustivas como el Taique, michay y chaura, mientras que en el piso húmedo del bosque y sobre los troncos y ramas, existe una amplia diversidad de especies herbáceas y de hongos.

Según consigna el Plan de Desarrollo Comunal, la comuna posee

- Bosque siempreverde de Magallanes, localizado en la zona occidental de la sección continental y en la zona central de la sección insular.
- Bosque caducifolio de Magallanes, presente en la zona central de la sección continental y en la zona centro oriental de la sección insular.
- Estepa patagónica de Magallanes, presente en la zona oriental de las secciones continental e insular.
- Turberas y estepa pantanosa de los archipiélagos magallánicos, presente en la zona extremo occidental de la sección continental y en la zona austral de la sección insular.



## Antecedentes Demográficos

Según datos de la biblioteca del Congreso Nacional del 2017, la comuna de Rio Verde cuenta con una población total de 617 habitantes, de los cuales 522 son hombres y 95 son mujeres.

El índice de masculinidad en Rio Verde es de 468,25 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), superior al promedio regional 109,72.

Respecto a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna, podemos señalar que el 7,5% de la población son menores de 15 años; el 13,2% de los residentes habituales de la comuna corresponden a personas en edades que van desde los 15 a los 29 años; el grupo etario de 30 a 44 años alcanza un 28,3%; de 45 a 64 años, corresponden al rango que mayor población tiene, alcanzando un 34,9% de los habitantes comunales; y el 16,0% son adultos mayores de 65.

Tabla 1: Población por grupos de edad.

Rangos de edad	Censo 2017	Distribución por grupos de edad (%)
0 a 14	13	7,5
15 a 29	137	13,2
30 a 44	222	28,3
45 a 64	212	34,9
65 o mas	33	16,0
Total	617	100

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional.

Según el registro social de hogares el promedio de personas por hogar en la comuna es de 1,2, con un 88,2% de tipo unipersonal. Las jefaturas de hogar son principalmente masculinas, alcanzando solo un 3,9% con jefatura femenina, y un 35% de las jefaturas de hogar corresponden a adultos mayores.

## Población indígena

Según datos del Censo 2017 Rio Verde tiene un 24% de población que pertenece a un pueblo originario, lo que corresponde a 145 habitantes, porcentaje levemente superior al regional que alcanza un 23%, y nacional que solo posee un 13%.

Tabla 2: Población perteneciente a un pueblo originario.

Pueblos originarios	Rio Verde (%)	Total 2017
Mapuche	22,4	138
Aymara	0,49	3
Rapa Nui	0	0
Lican Antai	0	0
Quechua	0	0
Colla	0	0
Diaguita	0	0
Kawésqar	0,32	2
Otro	0,32	2
Yagán	0	0
Yámara	0	0
Ignorado	1,4	0
Total pueblos originarios	23,54	145
Total no p. originarios	76,46	471

Fuente: Censo 2017.

## Antecedentes económicos

En términos económicos, y según constata el Plan de Desarrollo Comunal vigente, la mayor fuerza laboral se enmarca en el sector primario, alcanzando un 50,8% del total, seguido del sector terciario.

Los rubros que dan más trabajo al interior de la comuna son la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (31%), seguido de la Explotación de minas y canteras (19,5%), y transporte y almacenamiento (15,3%)

Tabla 3: Rubros económicos de la población económicamente activa (2017)

Rama de actividad económica	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	31,20%
Explotación de minas y canteras	19,50%
Industrias manufactureras	4,10%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0,50%
Construcción	1,00%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3,10%
Transporte y almacenamiento	15,30%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7,60%
Actividades inmobiliarias	0,20%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,90%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5,60%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3,20%
Enseñanza	1,20%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0,30%
Otras actividades de servicios	0,50%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0,80%
Rama no declarada	3,90%

Fuente: PLADECO.

## **Indicadores de Salud**

Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Rio Verde cuenta solo con una posta rural. El centro hospitalario de alta complejidad más cercano corresponde al Hospital Clínico "Dr. Lautaro Navarro Avaria" localizado en la ciudad de Punta Arenas.

## **Antecedentes Educativos**

La comuna cuenta con una dependencia educacional en su territorio, esta se trata de un establecimiento de tipo municipal, que en el año 2019 tenía una matrícula total de 10 estudiantes. De ellos 9 asistían a la enseñanza básica de niños, niñas y jóvenes, y solo 1 matrícula correspondería a la educación parvularia.

Los resultados de la prueba SIMCE 2018 reflejaron que los resultados de Rio Verde fueron inferiores respecto a la región y la comuna, pues en la prueba de lectura el puntaje promedio comunal fue de 207, mientras que a nivel regional el promedio fue de 271 al igual que el puntaje nacional. En el caso de la prueba de matemáticas se puede señalar que el puntaje comunal promedio fue de 179, el regional de 256 y el nacional de 260.

## **Turismo**

Debido a la composición paisajística, y gran riqueza en su flora y fauna, la comuna de Rio Verde fue catalogada como uno de los 8 lugares más bellos del mundo por la revista norteamericana «The Atlantic Monthly» en el 2001. La principal oferta turística de la comuna se trata del agroturismo, dónde la invitación es a interactuar con el entorno y realizar actividades ganaderas propias de la zona.

## **2. MARCO TEÓRICO**

Para comenzar y de acuerdo con lo que menciona Bernal (2010), todo proceso de investigación debe realizarse dentro de un marco de referencia o conocimiento existente, es decir, es necesario ubicar el trabajo a realizar dentro de una teoría, un enfoque o una escuela, sobre la cual fundamentarse. En este sentido, el estudio detallado de las generalidades y especificidades de los elementos relacionados al quehacer cultural en los territorios, consolidan un punto de partida o plataforma teórica para el desarrollo del plan.

### ***Cultura, memoria y patrimonio para la construcción de la identidad local***

#### **- Cultura**

La cultura, el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social. Según la UNESCO la cultura debe ser considerada como:

“El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001).

Tanto la cultura, como el patrimonio y la memoria son indispensables para la construcción del tejido social y su identidad, es aprendida, compartida y se adapta al dinamismo social.

En el caso de Rio Verde se pueden distinguir varios elementos culturales, tanto humanos, como patrimoniales, lo que logra generar una identidad local que le permite ser un atractivo de valor territorial e histórico el cual da espacio a la representación cultural que por los grupos humanos construye la identidad local, como las herencias de las culturas originarias, ganaderas, yacimientos de carbón, entre otros elementos culturales.

Respecto a la historicidad, la cultura debe entenderse como una conexión entre el pasado y el presente, en la cual se comunican los sentidos y experiencias comunes entre quienes habitan el territorio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017).

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio, es decir, se transforma con el paso del tiempo y sucesos, pues, cada vez se reconoce mayor pluralidad de las identidades y se les integra en la conformación de grupos humanos. (UNESCO, 2001).

#### - **Patrimonio**

La UNESCO describe El patrimonio cultural como un producto y un proceso que proporciona recursos a las sociedades los cuales se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. (UNESCO)

En el caso de Rio Verde, se pueden reconocer variados patrimonios cultural, material, natural, inmaterial, los cuales se relacionan su historia, la presencia de pueblos originarios y la identidad magallánica.

El patrimonio cultural abarca: monumentos; conjuntos –construcciones aisladas o reunidas con valor universal dentro de la historia, el arte o la ciencia–; y lugares –obras del hombre u obras conjunto hombre y naturaleza con valor histórico, etnológico o antropológico-.

Por otro lado, dentro del patrimonio natural, se pueden reconocer: los monumentos de formaciones físicas o biológicas; formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas; y lugares naturales que pretendan conservación de la belleza natural. En Rio Verde, se pueden reconocer como patrimonio natural el Área Marina Costera Protegida Francisco Coloane, la Reserva Forestal Alacalufes, creada en el año 1988.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos, técnicas tradicionales.

En este sentido, se considera que el patrimonio es importante para el desarrollo de la cultura, aporta revalorización de las identidades y conocimientos intergeneracionales, también es una importante fuente de inspiración e innovación para la cultura actual y del futuro (UNESCO). El patrimonio promueve el acceso a la pluralidad cultural y posee una gran importancia económica para el turismo.

#### - **Identidad Local**

La identidad se define según Brito (2008) como aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo. La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio.

Por su parte Giménez (2009) expresa que la identidad nace primero desde el individuo, el cual es capaz de identificarse con otros en base a similitudes compartidas y reflejarse en ellos, para así formar parte de la colectividad. La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, por lo que, alcanzan reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. La identidad se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven. En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación, tecnologías, entre otros. La identidad Local “Está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.” (Aguilera, 2007).

La comuna de Rio Verde posee una serie de elementos culturales que lo tornan un territorio compuesto de una gran riqueza cultural, que tiñen de identidad la comuna. Un ejemplo de esto es el trabajo ganadero que marca la identidad local mediante la figura del gaucho y otros elementos relacionados al quehacer rural como las estancias.

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual “alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad, se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización” (SubDERE, 2013, p.8).

Dentro de la identidad local podemos encontrar componentes tangibles e intangibles, reconocibles a través de arraigo geográfico, productivo, artístico, entre otros.

### ***Turismo cultural y economías creativas, una visión de conjunto para el desarrollo local***

En términos socioeconómicos y culturales podemos hablar de dos conceptos relevantes: El turismo cultural y las economías creativas. A estos dos conceptos se suman la ciudad, entendida desde una visión cultural y socioeconómica, el territorio y los imaginarios culturales.

#### **- Cultura y el desarrollo local**

Haciendo referencia al concepto de cultura como un complejo cambiante creador e innovador, que encuentra su base en las relaciones de una sociedad históricamente dada, que incorpora una visión del mundo y de la vida, un modo de conocimiento y de comunicación que se concretan en signos, símbolos, imaginarios o representaciones, productos, valores, actitudes, discursos, prácticas y relaciones; considerada esa matriz, en la cual se construye identidad, se cohesiona la colectividad y da sentido de trascendencia. Es así como la cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural y de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

Por su parte, el desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los flujos, pareciera que los lugares se involucran en una obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos reconocidos por la mayor parte de las actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales (Molano, 2006).

Dicha potenciación identitaria puede revivir o volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de los individuos, de grupos, de localidades, y espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta forma en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico.

En este sentido, se considera que la cultura y el desarrollo local, apuntan al rescate de lo propio aumentando el capital cultural y a la vez el desarrollo económico. Respecto a esto la UNESCO menciona:

“hacer de la cultura y de su gestión un activo para el desarrollo local, un activo en tanto sirva como fuente de inspiración y de empleo para la juventud, como caldo de cultivo para la creación de nuevos lenguajes creativos que puedan convertirse, por ejemplo, en atractivos turísticos y en productos y servicios de exportación”. (2014)

Río Verde posee inmuebles y elementos patrimoniales reconocidos a nivel comunal como: las estancias, la Colección del Museo Estancia Río Verde, la Cascada Virgen de Monserrat, no obstante, según el Consejo de Monumentos Nacionales, en la comuna de Río Verde no existen bienes declarados como monumentos históricos, monumentos públicos, zonas típicas ni monumentos arqueológicos.

#### - **Turismo Cultural**

El turismo es reconocido como un “fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes), el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico”.

Es decir, que lo podemos comprender como las actividades realizadas por personas que visitan un lugar, a través de éste, es necesario sacar el máximo potencial que le pueda entregar desarrollo local al lugar, por ejemplo, sacar provecho del local artesanal, de las comunidades rurales, restaurantes, etc., es necesario el trabajo colectivo de los habitantes para respetar la diversidad cultural e identidad local.

“La conservación del patrimonio histórico y cultural genera beneficios socioeconómicos, contribuyendo al desarrollo de los territorios y sus comunidades, lo que resulta fundamental y debe ser considerado en el desarrollo turístico basado en la cultura y las tradiciones de una comunidad”. (SubTurismo, 2012:57)

Respecto al turismo en Río Verde, los visitantes se interesan en el intercambio cultural con la cultura local, su visita es motivada por conocer costumbres, tradiciones, sitios históricos, elementos que caractericen la identidad del territorio.

“El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales, sociales y económicos en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les



permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.” (CNCA, 2015:5).

Se hace indispensable que la comunidad y sus habitantes participen dentro de las actividades culturales, pues son ellos quienes empapan de identidad y son parte del desarrollo, ejecución y conservación del turismo cultural.

#### - **Economía Creativa**

El concepto de Economía Creativa aparece como una mirada ampliada de las actividades creativas donde se reconoce su aporte a la generación de trabajos y su contribución, en muchos casos creciente, a la economía de un país. Existen varias ideas entorno a su definición, además, al ser un concepto relativamente nuevo, se entiende que dicha definición aún se encuentre en constante transformación y análisis. En otras palabras, no hay solo una definición de la Economía Creativa, sino varias aproximaciones.

Chile por su parte se rige bajo el concepto propuesto por El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP), quien aborda a la Economía Creativa desde la perspectiva propuesta por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), donde se incluyen actividades que poseen el “potencial de fomentar el crecimiento económico, la creación de empleos y ganancias de exportación y, a la vez, promover la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano”. Asimismo, el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de Economía Creativa busca generar iniciativas que fomenten el desarrollo de la gobernanza, el flujo de bienes y profesionales, así como también, el desarrollo sostenible; tres áreas recomendadas por UNESCO. Los sectores donde se aplican estos ejes de trabajo son, a su vez, las áreas artísticas y culturales que son fomentadas por el MINCAP, esto es, los sectores de las Artes Escénicas, Artesanía, Audiovisual, Libro y editorial, Música, Artes visuales, Diseño y Arquitectura<sup>1</sup>.

#### - **Ciudad, territorio e imaginario cultural**

En sentido con lo mencionado anteriormente, es importante comprender que se entiende por ciudad y territorio, pues cuando hablamos de desarrollo local tanto la ciudad como el territorio actual como espacios que se van transformando en cuanto a sus relaciones sociales, cambios socioeconómicos y culturales.

El crecimiento urbano y territorial, ha llevado a muchos cambios culturales, frente a las condiciones de vida, y las nuevas necesidades que se han adquirido. La ciudad en el último tiempo ha concentrado gran diversidad cultural por lo que a la vez se enfrenta a nuevos desafíos. En este

---

<sup>1</sup> Recuperado de: <https://ec.cultura.gob.cl/que-son-las-ec/>

sentido, es importante definir ¿Qué se entiende por ciudad?, El INE (2019), define ciudad como una “entidad urbana que cuentan con más de 5.000 habitantes, con la excepción de las entidades urbanas que tienen menos de 5.000 habitantes pero que cumplen con la característica político-administrativa de capital regional o provincial”. (p.4)

Por otra parte, la ciudad mirada desde la cultura no hace referencia solo a lo definido como espacio físico-urbano y número de habitantes, sino que también como “un sistema de representaciones e imaginarios” en permanente reformación y donde el consumo simbólico que influye en la forma de vivir y en la configuración del espacio. (Hernández y Quevedo, 2010) A medida que crece la ciudad pone en crisis el aspecto cultural, por eso es necesario encontrar alternativas capaces de resguardar la identidad y tradiciones locales.

“uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales”. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2017, p.32)

Es decir, en el territorio existe espacio para las relaciones sociales, las cuales poseen su propia historia, formas de vida, diferenciándose de otro, pues tiene sus propias prácticas culturales. Como señala Giménez (1999) citado en Política Nacional de Cultura (CNCA, 2017-2022) “los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan.” (p.32).

Actualmente, damos mucha importancia a lo cultural, a lo simbólico, a la complejidad y la heterogeneidad de lo social en la ciudad. Es entonces cuando lo imaginario aparece como un componente importantísimo. Una ciudad siempre es heterogénea, entre otras razones, porque hay muchos imaginarios que la habitan. Dichas subjetividades no se dan de forma arbitraria si no que responden a otros elementos. En el caso de Río Verde su imaginario cultural, se encuentra compuesto por varios elementos culturales, entre estos se puede reconocer la memoria minera, de pueblos originarios y al periodo de colonización.

## ***Gestión y participación ciudadana en el desarrollo cultural***

### **- Gestión Cultural**

El concepto de Gestión Cultural es una disciplina que aún se mantiene en proceso de construcción. Se remonta desde los años ochenta –sus inicios en Europa y luego Latinoamérica-, es impulsada a través de la puesta en práctica de las políticas culturales por parte de los Estados.

Dentro del Manual de Atalaya de apoyo a la gestión cultural se expone como conclusión que; La gestión cultural, tiene fundamento en su acción y su razón de ser social y sirve al ámbito cultural, ésta responde a las demandas –culturales- que tienen los territorios, a la vez deben responder a las

peticiones de los creadores de tales proyectos. Cumple la labor de mediador entre territorio y proyectos creativos. La gestión cultural cumple un rol social, para que la cultura gane un espacio público, esto se lleva a cabo, a través de herramientas profesionales y capacidades personales para ejecutar tareas que incluyan elementos creativos, sociales y territoriales (González y Ben, 2014).

Dentro de las tareas de la Gestión cultural es poder crear –gestionar- espacios para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones culturales (centros culturales, teatros, museos, etc. Pues dentro de estas manifestaciones se puede dar alcance al rescate y valoración de la historia y memoria local como parte de la identidad y patrimonio cultural.

La gestión cultural es entendida como un conjunto de saberes y de prácticas de gestión en los ámbitos de las artes y la cultura, la gestión refleja un corpus de teorías, de conocimientos y de métodos prestados de la economía, de las humanidades, de las ciencias sociales, del marketing, de las ciencias de la administración, de las finanzas, etc.

La especificidad de la gestión cultural, en el sentido más amplio, remite a la especificidad de un campo (o de un sistema de actividades) y de productos (materiales e inmateriales) así como servicios que no son mercancías o servicios como los demás”.

El rol del gestor cultural es Investigar, administrar, de Animación Cultural, que tiene como finalidad estimular y la participación de las comunidades de la vida sociopolítica en que está integrada (UNESCO).

#### - **Participación ciudadana**

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo de la acción pública (establecida por medio de la Ley 20.500), clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas, permitiéndonos vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas. La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

### ***Política y cultura desde las perspectivas nacional y regional***

#### - **Política Cultural (Nacional y Regional)**

La Política Nacional de Cultura adopta un enfoque de derecho y de territorio, conjunto a instrumentos como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que “la diversidad cultural de los pueblos constituye un

patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.” (CNCA, 2017:16)

La finalidad de la política cultural es:

Facilitar el acceso equitativo, la transparencia y el equilibrio en los flujos de bienes y servicios culturales, así como la libre circulación de los artistas y profesionales de la cultura.

Reconocer la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del desarrollo sostenible

Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de expresión, información y comunicación, como condición indispensable para la creación y distribución de expresiones culturales diversas. (UNESCO,2018. P.7.)

La Política Nacional posee principios, los cuales cumplen el rol de orientar la acción pública en cultura con la finalidad del bien común. Algunos de estos principios son la promoción de la diversidad cultural, la democracia, el patrimonio como bien público, reconocimiento de los Pueblos Originarios, libertad de creación y expresión, entre otros. Estos principios apuntan a que la cultura sea un derecho garantizado por el Estado y que posibiliten una participación para todas las personas.

En esta línea las políticas Regionales reúnen las características de cada territorio a nivel Nacional, a través de esto, logra llegar a la diversidad cultural y a sus respectivas necesidades, y con lo anterior, fija criterios que oriente la acción pública para el desarrollo cultural.

“...las Políticas Culturales Regionales construidas participativamente entre el Estado y la ciudadanía, buscan promover el desarrollo cultural de la región, teniendo a las personas como foco central de la actividad pública, promoviendo un rol activo, con líneas y estrategias de trabajo acordes a las necesidades de cada territorio” (CNCA).

### **3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS**

#### **Cartografía Cultural**

Los antecedentes culturales se pueden identificar mediante una cartografía cultural, la cual nos permite dimensionar y caracterizar actores artístico-culturales, manifestaciones colectivas, espacios naturales y culturales de la comuna, además de ubicarlos territorialmente. Dicha caracterización cultural comunal, permite profundizar en la especificidad de cada territorio y de cada práctica cultural.

Este sistema de información territorial consiste en el levantamiento de información sobre artistas, gestores/as locales, manifestaciones artísticas, bienes patrimoniales, lugares de interés histórico cultural, agrupaciones y organizaciones culturales, los cuales conforman el patrimonio material e inmaterial.

La información obtenida ha sido recopilada a partir de información primaria levantada, a partir de bases de datos y catastros institucionales, sitios web patrimoniales, registros nacionales, instrumentos de planificación comunal, etc.

La cartografía cultural presentada a continuación cuenta con una radiografía cultural comunal a modo de diagnóstico. La cual contribuye a los procesos de desconcentración de la gestión y administración financiera de la actividad cultural, aporta en la coordinación y en el mejoramiento de los sistemas de registro y medición de las instancias, y además permite ampliar redes de trabajo y mejorar las convocatorias a las instancias culturales.

#### **Identidad Cultural**

En su devenir, la identidad de Río Verde ha estado fuertemente arraigada a las comunidades originarias históricas del meridión austral, a la importancia de la inmigración chilota como base de la sociedad magallánica y a los legados de la colonia europea en Magallanes. La comuna posee una larga y rica historia, una identidad patrimonial compuesta por una memoria ligada al mundo industrial, ganadero, minero e indígena.

En las raíces identitarias de la comuna de Río Verde se encuentra presente la historia de sus habitantes originarios, los Aónikenk del lado continental y los Kaweskar en las islas y costas continentales. Si bien los Aónikenk no fueron visualizados en el territorio por viajeros si se han encontrado vestigios de estos, los Kaweskar son reconocidos históricamente como canoeros nómades y un pueblo de baja población.

Hoy por hoy, todavía es posible encontrar algunos pocos descendientes Kawerkar, quienes son parte de comunidades indígenas e intentan resguardar su cultura. Cabe señalar que una de las últimas descendientes Kawekar puras fue doña Fresia Alessandri, quien falleció el 2003, en este sentido, es

importante reflejar la urgencia del resguardo de los vestigios de esta cultura, ante la amenaza de extinción de un pueblo mítico que domesticó los vientos, la lluvia y el frío para vivir miles de años en la Patagonia.

En relación con su patrimonio natural, la identidad local está marcada por sus atributos paisajísticos, en los cuales se reconoce su hábitat marino y terrestre, ecosistemas con gran variedad biológica, sitio de reproducción, de alimentación de vertebrados acuáticos, elementos que otorgan un valor científico, cultural y turístico a la comuna. A lo anterior se suma el patrimonio arqueológico, que se relaciona con el pasado de los pueblos originarios del territorio.

## **Patrimonio Material**

### **Biblioteca Municipal**

En términos de infraestructura cultural, a modo general la comuna cuenta con escasos lugares para el desarrollo de las artes y las culturas.

La Biblioteca Municipal, es uno de los pocos espacios dedicado a la cultura en la comuna, la cual fue inaugurada el 1º de abril de 1985, y conectada con la DIBAM desde el año 1998.

Actualmente, la Biblioteca de Río Verde ofrece instancias culturales tanto presencial como digitalmente ligadas a la cultura literaria y al patrimonio local, conmemorando el Día del Libro, realizando concursos, cuenta cuentos, cápsulas audiovisuales, entre otras iniciativas.

*Imagen 1: Biblioteca municipal.*



*Fuente: Municipalidad de Río Verde (2022).*

### **Ex Escuela de Río Verde**

Una infraestructura importante en términos de patrimonio es la Ex escuela de Río verde. Este patrimonio histórico, corresponde originalmente a la Estancia Río Verde, la cual posteriormente se convirtió en la Escuela G33 Bernardo de Bruyne.

Recientemente, con el fin de poder postular a iniciativas de inversión del Gobierno Regional para la Restauración y Conservación de las antiguas instalaciones de la Ex Escuela de Río Verde, la Ilustre Municipalidad de esta localidad y la Dirección de Arquitectura del MOP firmaron un Convenio de



Colaboración, el cual le entrega al municipio asistencia técnica para dicho proceso.

*Imagen 2: Ex escuela de Río Verde*

*Fuente: Municipalidad de Río Verde (2022).*

## Monumentos y sitios históricos

En la comuna de Río Verde existen diversos hitos culturales, representados por monumentos y sitios históricos los cuales forman parte del patrimonio material de la comuna los cuales se puede observar en la tabla de a continuación:

*Tabla 4: sitios históricos*

Nombre	Descripción
<b>Caleta Los Amigos</b>	Cuenta con un mirador, construido como un hito que recuerda la época de intenso tráfico carbonífero iniciado a fines del Siglo XIX. Asimismo, se pueden apreciar los restos del vapor a rueda Los Amigos. También, se encuentra el Faro Caleta, levantado en homenaje a la construcción del faro número mil de la República.
<b>Antiguas instalaciones Mina Elena</b>	Al costado norte de Isla Riesco, se encuentran los restos de lo que fue el mayor asentamiento minero de la Patagonia: Mina Elena. Este lugar tuvo su mayor auge económico entre los años 1925 a 1953, alcanzando una productividad récord de 100 mil toneladas, el año 1943, cuando el mundo se encontraba en plena Segunda Guerra Mundial.

	Actualmente, solo quedan algunos pocos vestigios de ese pasado glorioso en este lugar que otrora fuera un verdadero pueblo que llegó a albergar a más de 800 trabajadores.
<b>Escultura Ballena</b>	A pocos metros de la Villa Ponsomby, erigida en homenaje a la tierra magallánica y a quienes la han habitado.
<b>Monumento a El Ovejero</b>	En la Plaza, se aprecia este monumento que rinde homenaje al hombre de campo patagónico y su fiel compañero de faenas.

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Río Verde 2018-2022.

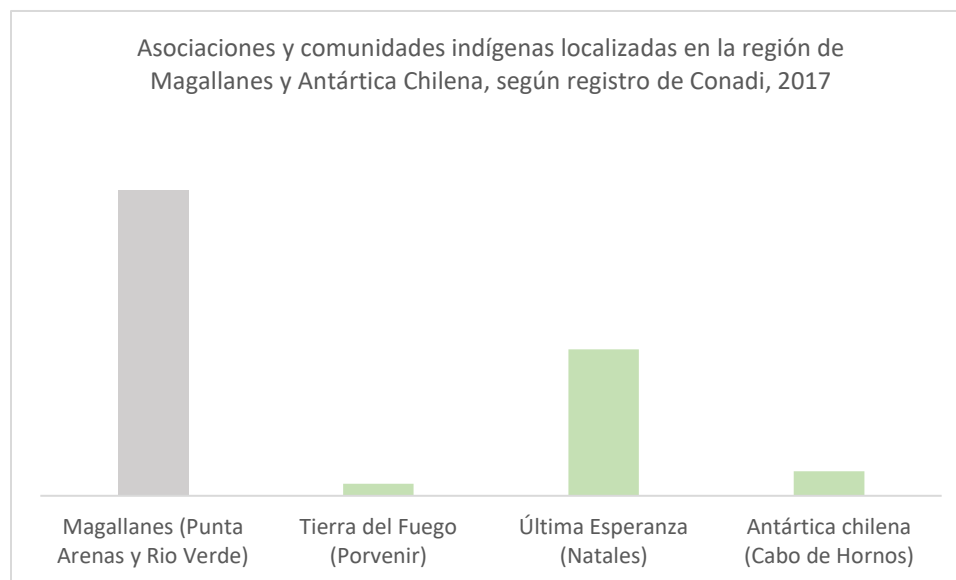
## Patrimonio inmaterial

### Cultura originaria

En Chile existen nueve pueblos reconocidos por la ley indígena: Aymara, Licanantai o Atacameño, Quechua, Colla, Rapanui, Mapuche, Diaguita y los pueblos australes Kawésqar y Yagan, quienes habitan en este territorio de manera anterior al establecimiento de las fronteras administrativas de los distintos países y que mantienen la vitalidad de sus culturas, tanto en sus territorios originarios, como también en las zonas urbanas hacia donde han migrado.

En 2017, mediante una consulta indígena, se reconocieron Asociaciones y comunidades indígenas localizadas en la región de Magallanes y Antártica Chilena, según los registros de Conadi.

Gráfico 1: Asociaciones y comunidades indígenas localizadas en la región de Magallanes y Antártica Chilena, según registro de Conadi, 2017



Fuente: Política Cultural Regional, Magallanes y Antártica Chilena (2017-2022).



En la provincia de Magallanes destaca la presencia indígena en la comuna de Punta Arenas y Río Verde. Cabe señalar que en la actualidad se reconocen descendientes de la cultura Kawésqar en Río Verde, además de iniciativas que buscan resguardar la descendencia originaria del territorio.

### **Cultura Ganadera**

La ganadería es la actividad pionera por antonomasia de la región magallánica, en la actualidad el quehacer rural sigue siendo un elemento que es parte del paisaje cultural de la comuna de Río Verde. El ovejero es el representante de esa actividad en la estepa magallánica y también la estancia ganadera.

**La Estancia Ganadera**, hace referencia a asentamientos rurales, formados por cascos, secciones, puestos, caminos, pequeños puertos, destinados a la crianza de ovejas para la producción de lana, carne y derivados. En su mejor momento una estancia llegó a mantener a diez familias establecidas y 25 personas trabajando durante todo el año, cifra que en la época de faenas se duplicaba, incluso, en más de una ocasión se triplicó.

*Imagen 3: casa de la antigua Estancia de Río Verde.*



*Fuente: laprensaaustral.*

La estancia Ganadera guarda varios elementos arquitectónicos y patrimoniales hasta los días de hoy, actualmente algunas estancias se han convertido en atractivos alojamientos que acogen a turistas, quienes disfrutan de una estadía rica en simbolismos culturales.

### **Cultura Minera**

La comuna de Río Verde es parte de la explotación de mantos carboníferos, uno de los principales hitos del progreso, cuyo legado existe hasta los días de hoy. A finales del año 1.800 las reservas de carbón comenzaron a ser explotadas y el territorio comunal se volvió un importante lugar para el abastecimiento de barcos, previo a la existencia del canal de Panamá.

## Cultura Gaucha

La presencia del **gaucho** se relaciona con la identidad rural comunal, su presencia data de fines del siglo XIX, el gaucho magallánico es un hombre de ropajes típicos con influencia cordobesa, con botas, bombacha, boina o sombrero y pañuelo al cuello, proveniente de la folclorización en Magallanes.

Este hombre típico nace del contacto entre los colonizadores de Chile y Argentina en la Patagonia y también posee influencias de los habitantes de Chiloé. Tras la colonización de la Patagonia y el inicio de trabajos industriales ganaderos, los trabajadores adoptaron parte de las costumbres de los gauchos argentinos para trabajar de manera más cómoda como peones de estancia. El término gaucho chileno, hace referencia a un personaje de estirpe netamente rural que se relaciona directamente con las faenas agrícolas y ganaderas y es reconocido como una figura típica de la zona.

## Festividades tradicionales

### Fiesta de la Virgen de Monserrat

En relación con la cultura inmaterial se encuentra la tradicional celebración de la Fiesta de la Virgen de Monserrat, la cual se festeja el segundo domingo de cada año, atrayendo tanto a fieles como a turistas. La celebración destaca por desarrollarse en un lugar atractivo paisajísticamente, en donde se emplaza la imagen de la Virgen de Monserrat en medio de una cascada natural.

Imagen 4: Fiesta de la Virgen Monserrat



Fuente: Municipalidad de Rio Verde (2022).

## El Rodeo y cultura criolla

En el territorio también es posible encontrar prácticas relacionadas a la cultura criolla y particularmente a la acción deportiva del rodeo.

En 2021 se retomaron las actividades ligadas al rodeo debido al contexto pandémico, la Asociación Ecuestre desarrolló un encuentro de rodeo libre en agosto del 2021, apoyados logísticamente por la Municipalidad de Rio Verde, reactivando así la práctica de esta tradicional actividad en la comuna y en la región.

*Imagen 5: Primera fecha oficial de rodeo, la cual se enmarca en el circuito nacional de la temporada deportiva 2021 – 2022.*



*Fuente: Municipalidad de Rio Verde.*

## Organizaciones Comunitarias y Culturales

Las organizaciones comunitarias son reconocidas como un eslabón insustituible para mantener activa la participación social y territorial, permiten la participación ciudadana, determinar prioridades ante las necesidades territoriales, velando a su vez por la igualdad, dignidad, inclusión, participación, justicia y el fortalecimiento de sus comunidades y su representación. En este ámbito, la comuna cuenta con un registro de 6 organizaciones comunitarias vigentes, entre ellas se incluyen a las comunidades y asociaciones indígenas:

*Tabla 5: Organizaciones comunitarias y funcionales*

Organizaciones Comunitarias y Funcionales	Personalidad Jurídica	Domicilio Organización
Centro de Madres Los Cisnes	SI	Klm 42 Ruta Y-50 Villa Ponsomby
Club Deportivo Isla Riesco	SI	Isla Riesco S/N
Comunidad Indígena Kawesqar Ekcewe Lejes Woes	SI	Sector Las Coles, Playa
Asociación Ecuestre Rio Verde	SI	Villa Rio Verde Klm.48 Ruta y-50

<b>Asociación Kauyeken</b>	SI	Ruta-560, Klm. 35 isla Riesco (Sede Regional)
<b>Centro General de Padres y Apoderados Escuela Bernardo de Bruyne</b>	NO	Klm. 40,7 Ruta Y-50 Villa Ponsomby

Fuente: Municipalidad de Rio Verde.

## Oferta Cultural Actual

El quehacer cultural de Rio Verde está fundamentalmente organizado y realizado por la Municipalidad y algunas agrupaciones culturales locales, ofreciendo instancias culturales-artística que incentivan el desarrollo creativo y la proyección de las actividades artísticas a nivel local. A continuación, en la siguiente tabla se pueden observar detalladamente las actividades culturales que se han desarrollado en el 2022, desde el mes de enero hasta comienzos del mes de agosto:

Tabla 6: Oferta cultural actual

Actividad	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero
Taller de Repostería	x	x						
Celebración Nacional del Cuequero y la cuequera		x						
Taller de Talabartería			x					
Día de los Pueblo Originarios			x					
Primer Campeonato de Truco			x					
Participación ciudadana para el plan de manejo del Parque Nacional Kawésqar y Reserva Nacional Kawésqar			x					
Día del Patrimonio			x					
Aniversario Escuela Rural G33			x					
Taller de Arte Textil				x				
Taller de Soldadura Básica				x				
Lanzamiento de la Guía de Flora Nativa de Río Verde				x				
Carrera de barriles y otras actividades para el primero de mayo.				x				
Concurso Literario "Creando mi propio cuento"					x			
Peregrinación de la "Virgen de Montserrat								x

## Actividades culturales 2022

Imagen 6: Actividades culturales 2022



Fuente: Municipalidad de Río Verde y taller de Telar organizado por la **Asociación Kauyeken**.

## 4. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

Para la ejecución, formulación y validación del Plan Municipal de Cultura de la comuna, se consideró necesaria la implementación de una metodología participativa. La elaboración de este mismo se llevó a cabo bajo la consigna de un proceso participativo y abierto a la comunidad. Por lo mismo, se decide aplicar la estructura de investigación e intervención acción-participativa, la cual nos permite producir conocimientos en conjunto a los diversos actores que intervienen y confluyen dentro del territorio.

La metodología de la acción participativa implica un proceso en donde se genera un conocimiento colectivo, en el que las y los participantes no solo recogen y analizan información, sino que también actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover la transformación social, económica, política y cultural, además de mejorar sus condiciones de vida.

Para la recolección de información, se consideró oportuno la utilización de un método mixto, es decir, se desarrolló un diseño de investigación en el cual se recolectaron, analizaron y combinaron datos cualitativos y cuantitativos. Asimismo, los recursos para la obtención de la información fueron fuentes primarias y secundarias.

Tabla 7: Metodología participativa

Diagnóstico participativo: Metodología		
Revisión de información secundaria: <ul style="list-style-type: none"><li>- PLADECO 2018-2022</li><li>- Datos Instituto Nacional de Estadística (INE).</li><li>- Redes Sociales Municipalidad de Rio Verde.</li><li>- Bases de datos Municipalidad de Rio Verde</li><li>- Política Cultural regional 2017 – 2022.</li></ul>	Encuentros de Co-codiseño	Entrevistas Semi-Estructuradas a actores claves

Respecto a los instrumentos para la obtención de información primaria, se consideró pertinente la realización de diálogos participativos, un espacio de reflexión abierto a la comunidad, en donde se intercambian ideas y se genera un diálogo horizontal entre los miembros de la comunidad (artistas culturales, vecinos/a, funcionarios municipales) respecto a las distintas temáticas relacionadas al ámbito de la cultura, las artes y el patrimonio local. Dicho proceso consta de 3 momentos, en un primer momento se realiza una contextualización de la jornada y presentación sobre las materias a

debatir, en un segundo momento se genera un diálogo abierto, en donde se intercambian ideas, argumentos, opiniones, se reconocen fortalezas, problemáticas y aspiraciones, y en un tercer momento se dan a conocer las conclusiones. A lo anterior, se suman entrevista grupales e individuales que se realizaron a informantes claves, además de un levantamiento de información secundaria.

Paralelamente, se aplicó una encuesta dirigida a funcionarios, encuesta que permitió conocer e identificar sus opiniones en torno a la cultura y gestión cultural de la comuna, además de ideas de proyectos e iniciativas.

Asimismo, se realizó una revisión de fuentes secundarias facilitadas por el municipio, de fuentes secundarias y de fuentes primarias. La información levantada de fuentes primarias se hizo mediante entrevistas a funcionarios municipales y actores claves de la comuna, ligados al quehacer artístico cultural de la comuna. El trabajo realizado a partir de las fuentes secundarias consistió en revisar, analizar y sistematizar antecedentes bibliográficos de documentos, bases de datos municipales, datos estadísticos de INE, entre otros.

## **Validación**

El equipo consultor validó el presente documento el día 12 de octubre con el Consejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Río Verde. Con la finalidad de dar cuenta a los representantes de dicho estamento sobre el trabajo que se llevó a cabo entorno al Plan Municipal de Cultura, periodo 2022-2026. En ese contexto, se dieron a conocer las actividades, etapas, objetivos del informe, los resultados obtenidos, programas y proyectos a desarrollar, los cuales fueron aprobados por ambos estamentos.

## **5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

El proceso participativo del PMC de Río Verde se realizó en mayo y principio de junio del 2022, a partir de las jornadas se discutieron los ámbitos acceso y programación, formación artística y de audiencias, gestión y proyectos culturales, y patrimonio cultural e identidad local. Del resultado de este proceso surgen interesantes observaciones que son la base de la planificación 2022-2026.

A continuación, se darán a conocer los resultados de los encuentros ciudadanos realizados con su respectiva sistematización de datos, identificando las fortalezas, además de las principales problemáticas e ideas de proyectos que surgieron en cada actividad.

## Actividades realizadas

Para llevar a cabo el proceso participativo del Plan Municipal de Rio Verde, se efectuaron las siguientes actividades en conjunto a los actores sociales que representan el quehacer cultural de la comuna:

Tabla 8: Actividades participativas realizadas

Actividad	Sectores y actores sociales	Descripción	Participantes
<b>Actividad participativa en Estancias de la comuna.</b>	Sector Norte Isla Riesco.	Realización de campaña en terreno en la cual se visitaron diversas estancias del sector norte de la Isla Riesco levantando la visión y necesidades culturales de la comunidad.	26 personas
	Sector Sur Isla Riesco.	Realización de campaña en terreno en la cual se visitaron diversas estancias del sector sur de la Isla Riesco levantando la visión y necesidades culturales de la comunidad.	
	Sector Continental.	Realización de campaña en terreno en la cual se visitaron diversas estancias del área continental de la comuna levantando la visión y necesidades culturales de la comunidad.	
<b>Actividad participativa Rondas Grande en Villa Posomby.</b>	Todos los Sectores.	Levantamiento de información el día de Ronda Grande en Villa Posomby, a fin de conocer la visión y necesidades culturales de la comunidad.	16 personas
<b>Actividad participativa Comunidad Educativa - Escuela Bernardo de Bruyne</b>	Actividad Docentes.	Realización de actividad en modalidad de Focus Group con 6 docentes de la Escuela Bernardo De Bruyne en donde los y las docentes expresaron su visión con respecto al trabajo artístico-cultural desde el establecimiento.	6 docentes
	Actividad estudiantil.	Realización de una actividad enfocada en niños y niñas de primer y segundo ciclo, quienes a través de una actividad lúdica plantearon las necesidades culturales a través de un mecanismo escrito (6) y dibujo (2).	8 estudiantes
<b>Entrevistas Semi-Estructuradas.</b>	Representante Pueblo Kawésqar.	Realización de entrevista semiestructurada a la presidenta de la comunidad Kawesqar Ekcwe Léjes Woes, Celina Llanllán Catalán, en la cual se buscó conocer su visión de la comunidad Kawesqar existente en la comuna.	1
	Equipos Municipales.	Entrega de formulario en modalidad de encuesta semiestructurada para lograr levantar la visión desde los equipos municipales, en donde 6 áreas municipales expresaron esta visión en materia de gestión cultural municipal.	6



	Encargada Biblioteca	Realización de entrevista semiestructurada a la encargada de la biblioteca para conocer su visión y propuestas para el plan.	1 persona
	Encargada de Cultura	Entrega de formulario en modalidad de entrevista semiestructurada para ver la visión y propuestas para el plan de la encargada de cultura municipal.	1 persona
<b>Reuniones Técnicas</b>	Reunión con Mesa Técnica.	Realización de reunión con la Mesa Técnica en donde se les dio a conocer el proyecto e instancias de participación, además se reconocieron los lineamientos necesarios a partir de las necesidades territoriales existentes.	8 personas
	Reunión con Alcaldesa.	Realización de una entrevista a alcaldesa de la comuna Sabina Ballesteros Vargas, en la cual se buscó conocer su visión en cuanto a la cultura comunal y los proyectos e iniciativas que espera esta administración impulsar.	1 persona

*Fuente: elaboración propia.*

A las instancias participativas se suman reuniones técnicas e instancias de revisión y validación del documento, en donde se señalaron observaciones y comentarios a fin de contar con un documento pertinente, que se ajuste a los requerimientos y necesidades territoriales.

## **Resultados**

### **Actividad participativa en Estancias de la comuna y en Villa Ponsomby.**

La actividad en las Estancias y la realizada el día de Ronda Grande en Villa Ponsomby, tuvieron como objetivo principal incluir a los sectores de la comuna más alejados en la construcción del Plan Municipal de Cultura. A partir de este levantamiento de información se conocieron las principales necesidades territoriales e ideas de proyectos e iniciativas.

En cuanto a las problemáticas y nudos críticos, se planteó la conectividad como una dificultad para movilizarse, debido a que el ferry cuenta con horarios definidos y complica el cruce a la isla Riesco, a esto se suma que entre las estancias y los lugares en donde se realizan las actividades culturales existen distancias extensas que dificultan la participación. En esta línea se plantea mejorar la conectividad digital y locomoción.

Consideran que es importante realizar una difusión adecuada, que se desarrolle con tiempo y se adecúe a las características socioculturales, pues se señaló como una barrera que los/as trabajadores trabajen en una condición dependiente. Se propone que exista una triangulación de la información, es decir una comunicación cercana entre los trabajadores, jefes de las estancias y el municipio.

Reconocen que existe una falta de interacción social en cierta parte de los habitantes de la comuna, la cual puede mejorar si existiese una buena coordinación con los jefes y/o administradores de las estancias y el municipio, a fin de que se potencie la participación de estos en actividades sociales y artístico-culturales.

En cuanto a la situación de la pandemia transparentaron que se suspendieron varias actividades culturales y se sienten afectados/as tras las medidas de confinamiento y encierro. Asimismo, señalaron sentir entusiasmo por participar en las actividades que se realicen, y esperan contar con una oferta cultural permanente y activa.

Las ideas de proyecto propuestas en esta actividad participativa se relacionan principalmente con instancias que apelan a la recreación y entretenimiento de los y las trabajadores, repensando la centralidad del trabajo en la sociedad actual y del papel que el ocio logra desarrollar en sus vidas sociales.

En la actividad participativa en las estancias y en Villa Ponsomby, además de reconocer problemáticas, nudos críticos e ideas de proyectos en materia cultural, se consultó respecto a los anhelos y sueños. Transparentando visualizar a la comuna con una mejor gestión y organización a nivel territorial, con nuevos espacios culturales y funcionales y con activas agrupaciones y actividades recreativas.



### Problemáticas y nudos críticos

- Falta de espacios hacer actividades.
- Falta de coordinación con jefaturas de estancias.
- Difusión tardía.
- Consecuencias respecto a medidas de confinamiento.
- Falta de interacción social.
- Dificultad para movilizarse.

### Ideas de proyectos

- Plan para una coordinación entre los trabajadores, de las estancias y el municipio.
- Gestionar transporte en cada actividad artístico-cultural.
- Diseñar un Plan de difusión para actividades artístico-cultural.
- Festival de música ranchera.
- Taller de herrería y electricidad.
- Campeonato de tejo para hombres y mujeres.
- Actividades culturales los días de las rondas médicas.
- Actividades tradicionales del campo.
- Actividades que recuperen las tradiciones locales.
- Festival Ranchero.
- Fiestas costumbristas.
- Campeonatos de truco.
- Talleres de manualidades.
- Talleres de autoaprendizaje con entrega de materiales para realizarlo en las estancias.
- Talleres como repostería, pintura, jardinería, primeros auxilios, electricidad, soldaduras.
- Actividades deportivas.
- Realización de pialadas.
- Actividades de tipo religiosas.
- Campeonato de rayuela (hombres y mujeres).
- Talleres de sogá.
- Actividad para la preparación de exámenes libres para educación básica y media.
- Talleres para primeras infancias.

## Actividad participativa Comunidad Educativa - Escuela Bernardo de Bruyne

La actividad participativa efectuada con la comunidad educativa estuvo compuesta por dos momentos, en un primer momento se realizó un focus group con los docentes de la Escuela Bernardo de Bruyne y en un segundo momento se llevó a cabo una actividad con estudiantes.

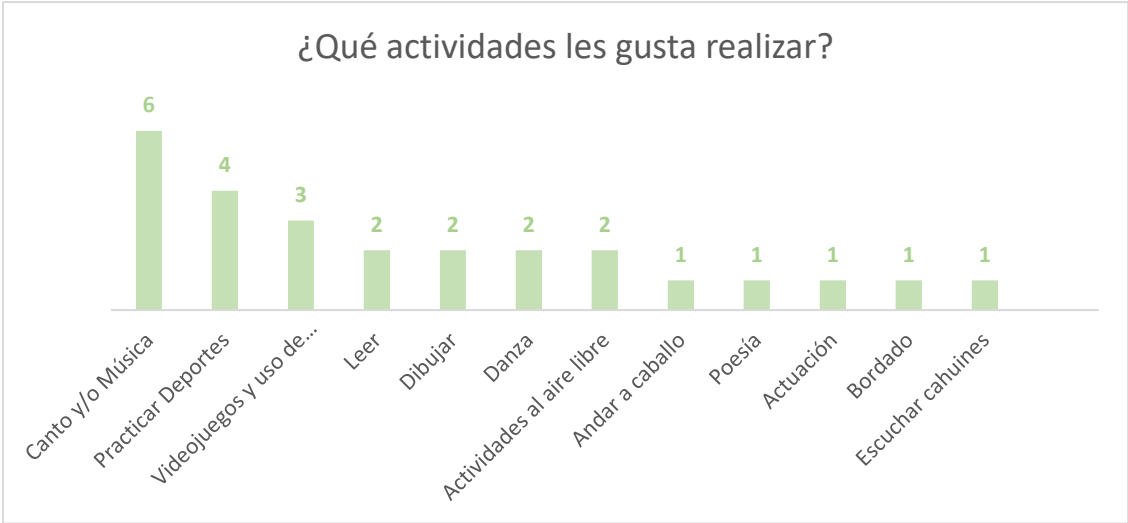
Respecto a las fortalezas reconocen contar con espacios para el desarrollo de actividades y equipamiento mínimo. Debido a las características territoriales, los docentes reconocieron un sentido de pertenencia con la comuna por parte de sus estudiantes, además, han sido testigos de la buena recepción por parte de las primeras infancias con las actividades artísticas-culturales.

Los docentes expresaron la necesidad de contar con una oferta de actividades culturales y recreativas permanente, en donde se trabaje el reconocimiento de la identidad y el patrimonio local.

Plantean que en las actividades se deben considerar las dificultades de conectividad que caracterizan a la comuna.

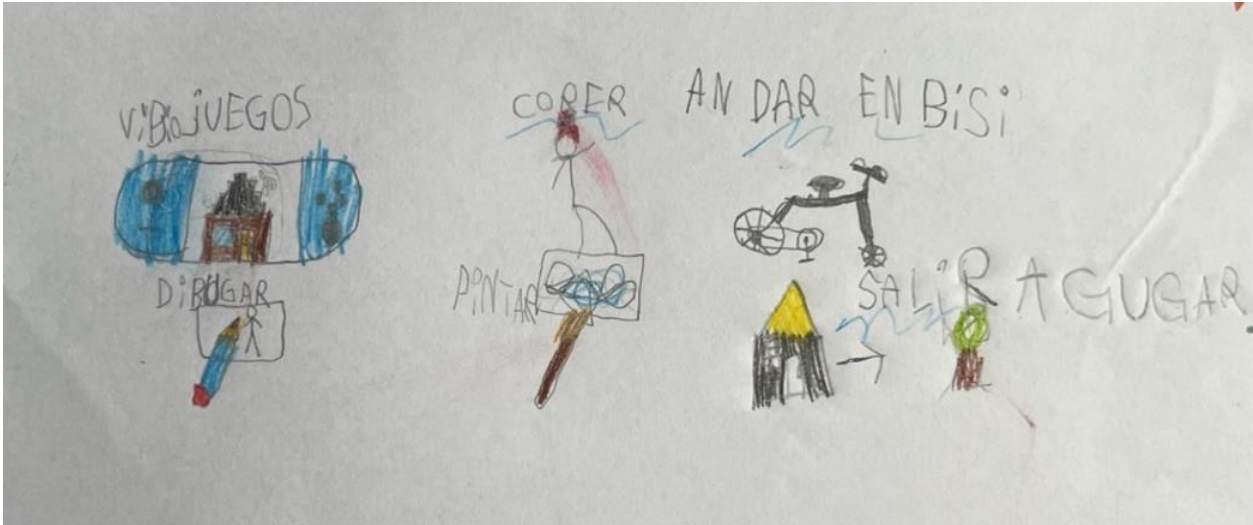
Los estudiantes de la Escuela Bernardo de Bruyne, por su parte, señalaron que las actividades que más les gustan son la música, cantar, practicar deportes y jugar videojuegos.

Gráfico 2: actividad estudiantil



Fuente: actividades participativas PMC 2022-2026.

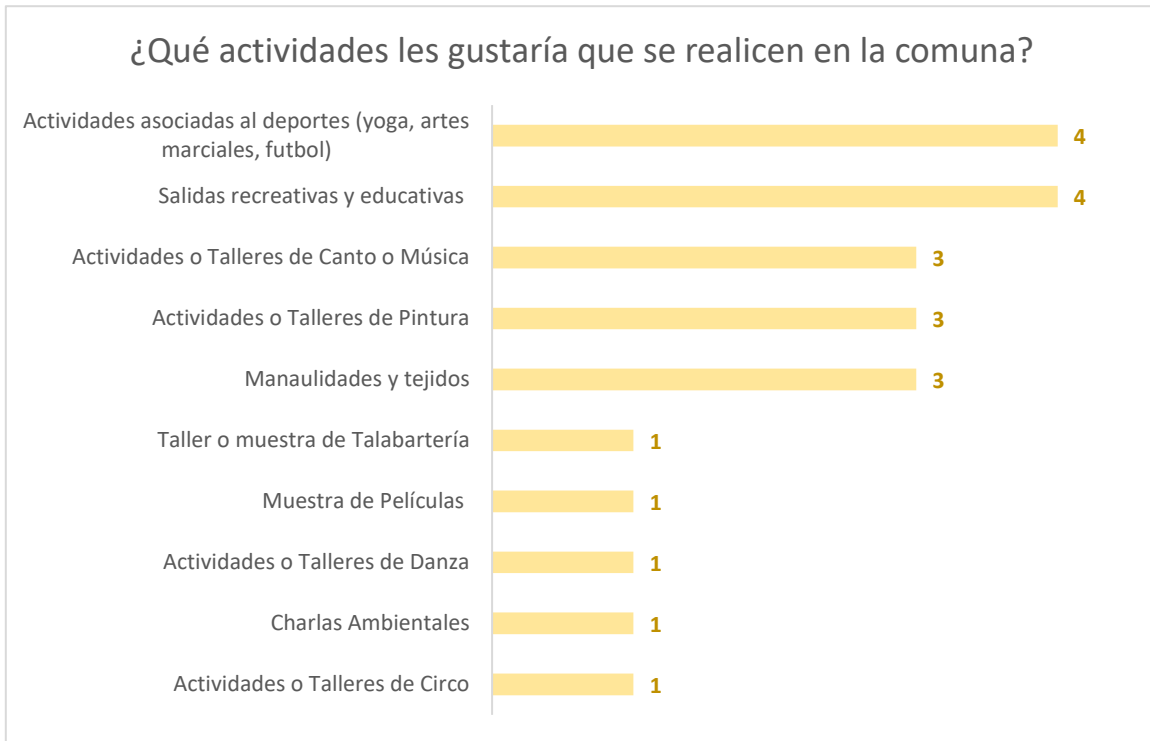
Imagen 7: dibujos participativos



Fuente: actividades participativas PMC 2022-2026.

En relación con las actividades que les gustaría que se realicen en la comuna, se prefieren las actividades asociadas al deporte, salidas recreativas y educativas.

Gráfico 3: actividades culturales que preferidas estudiantes



Fuente: actividades participativas PMC 2022-2026.

**Problemáticas y nudos críticos**

- Dificultades respecto a la conectividad.
- Falta de actividades culturales y extraescolares.

**Ideas de proyectos**

- Enfoque educativo y pedagógico.
- Considerar el tema de la conectividad.
- Talleres en horarios extraescolar.
- Taller de música.
- Enfoque educativo y pedagógico.
- Considerar el tema de la conectividad.
- Talleres en horarios extraescolar.
- Taller de música.
- Actividades asociadas al deporte.
- Salidas recreativas y educativas.

## Actividad equipos municipales

Las áreas municipales que participaron en esta actividad fueron Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento Social, funcionarios (del área administrativa) de Escuela G-33 Bernardo de Bruyne y Posta de Salud Rural.

Respecto a la vinculación, la mayoría de los equipos municipales reconoce una relación cercana con el área de cultura, transparentando desarrollo de actividades en conjunto y disposición a realizar nuevas actividades de carácter cultural. Otras virtudes señaladas fueron la riqueza natural, el capital humano, la identidad cultural, voluntad de generar nuevas instancias, y sentidos de pertenencias presentes en estudiantes y habitantes.

En relación con los nudos críticos, se hizo énfasis en las dificultades que trae consigo la falta de conectividad, asimismo, se señaló que existe una falta de claridad entorno a la identidad la cual puede ser fortalecida.

Las acciones o iniciativas de interés para desarrollar reconocidas por funcionarios/as fueron: rescatar la historia mediante relatos y fotografías, visibilizar la cultura Kawésqar, muestras de actividades artísticas culturales para la comunidad, desarrollo de obras teatrales, muestras artísticas, salidas a museos, encuentros entre establecimientos y generación de talleres formativos.

Problemáticas y nudos críticos	Ideas de proyectos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta claridad en la identidad local.</li><li>• Falta de acceso a la literatura.</li><li>• Problemáticas de conectividad.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificación anual.</li><li>• Proyectos ligados a la identidad local.</li><li>• Trabajos de rescate oral.</li><li>• Talleres de Baile.</li><li>• Salidas patrimoniales y visitas a lugares históricos de la comuna.</li><li>• Generar ruta patrimonial.</li><li>• Fiesta típica.</li><li>• Celebración del día del patrimonio.</li><li>• Aniversario comunal.</li><li>• Salidas pedagógicas.</li><li>• Visitas a museos.</li><li>• Obras teatrales en Escuela.</li></ul>

## Entrevistas actores claves.

En el proceso participativo se llevaron a cabo 3 entrevistas con agentes culturales, actores que son parte del desarrollo cultural local, contribuyendo a la oferta cultural-artística desde distintos espacios. A partir de estas entrevistas se pudo conocer de forma particular los nudos críticos que estos reconocen en el territorio, además de reconocer el interés de estos por seguir generando nuevos proyectos y actividades que fomenten el desarrollo cultural artístico.

### Descendiente Kaswésqar

- Problemáticas: escasos recursos para la valorización originaria de la comuna.
- Ideas de proyecto: mejorar el financiamiento para la cultura Kaswésqar.

### Encargada de Biblioteca

- Problemáticas: desconocimiento respecto a algunas temática de gestión de bibliotecas, problemáticas ligadas al equipamiento e infraestructura.
- Ideas de proyecto: Inducción online o presencial para encargada de biblioteca, convenio con bibliotecas regionales, mejoramientos menores de infraestructura y equipamiento de Biblioteca, acciones para mejorar los hábitos de lectura, mateada con escritores reconocidos.

### Autoridad comunal

- Problemáticas: analfabetismo digital, falta de espacios para actividades costumbristas, falta de actividades culturales.
- Ideas de proyecto: creación de espacios públicos para actividades costumbristas, atinentes a la realidad rural, realizar nuevamente la fiesta típica, potenciar oficios rurales, oferta de talleres culturales abiertos a la comunidad, ruta patrimonial que incluya la cultura Kawésqar.

## 6. IMAGEN OBJETIVO

### Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo cultural de la comuna, que refiere al horizonte cultural y al desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

*“Río Verde, una comuna que vela por acercar las culturas y las artes a sus habitantes, asegurando el acceso a la cultura desde una perspectiva de derechos, con un fuerte enfoque en la generación de espacios y actividades artístico-culturales que hacen referencia a la ruralidad y las costumbres identitarias del territorio”.*

### Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de Río Verde, se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

*“Un municipio que a través de la gestión y del compromiso con su comunidad, velará por la generación de espacios para el desarrollo de la actividad cultural y propenderá a la comunidad de una oferta programática del gusto de sus habitantes y sus costumbres, integrando además otros tipos de actividades artístico-culturales, que enriquezcan culturalmente tanto a habitantes como a trabajadores de la comuna”.*



## 7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Las líneas estratégicas, se formularon a partir del diagnóstico participativo desarrollado en la primera etapa del Plan Municipal de Cultura, y consideran los lineamientos estratégicos de la Política Nacional y regional de Cultura 2017 – 2022.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos como el Plan de inversión, programas y proyectos poseen un principio de **flexibilidad**, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen convenientes<sup>2</sup>, ya sea a la propuesta general del Plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

Tabla 9: Lineamientos y objetivos estratégicos

<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>
<b>Gestión Cultural Municipal.</b>	Impulsar, fortalecer y proyectar la gestión cultural municipal, transformándose en un agente clave para el desarrollo artístico-cultural de la comuna.
<b>Oferta Programática Artístico Cultural.</b>	Contar con una oferta programática artístico cultural que integre a los públicos y sectores del territorio.
<b>Historia, Identidad y Patrimonio.</b>	Promover la puesta en valor, salvaguarda, conservación y difusión de la historia, patrimonio e identidad local.

---

<sup>2</sup> Las modificaciones que pueda alterar el contenido del presente plan pueden ser desde cambios y dificultades políticas, técnicas, sociales y económicas que afecten a la comuna, como a su entorno regional y nacional. Cabe señalar que también se encuentra presente el factor de la situación de adjudicación de los proyectos que serán postulados.

## 8. PLAN DE INVERSIÓN

### Definición de programa y proyectos

Tabla 10: Lineamientos, programas, proyectos e iniciativas

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS E INICIATIVAS
<b>Gestión Cultural Municipal.</b>	<b>Programa de fortalecimiento de la gestión de la cultura municipal.</b>	1. Capacitación a funcionarios/as municipales respecto a la postulación a fondos culturales.
		2. Creación de alianzas estratégicas para el mejoramiento de recursos y financiamiento de proyectos culturales.
		3. Impulsar inducción online o presencial para encargada de biblioteca.
		4. Generar y potenciar redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.
		5. Generar estrategias de vinculación con el Departamento de Educación de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
		6. Generar una estrategia comunicacional entre estancieros y el municipio.
		7. Contar con catastro de agentes y agrupaciones culturales de Rio Verde.
	<b>Estrategias de fomento a las culturas y las artes en la educación.</b>	8. Gestionar salidas patrimoniales y visitas a lugares históricos de la comuna para estudiantes.
		9. Gestionar visitas a museos regionales con estudiantes.
		10. Generar una oferta de talleres culturales en horarios extraescolar o de vacaciones.
	<b>Estrategia para la generación de espacios y mejoramiento para el desarrollo cultural.</b>	11. Creación de un espacio cultural y recreativo en Villa Darwin.
		12. Consolidar la Ex escuela como un Centro Cultural y Museo.
		13. Gestionar mejoramientos menores de infraestructura y equipamiento de Biblioteca.
<b>Oferta Programática Artístico Cultural.</b>	<b>Programa de actividades artístico-culturales comunales.</b>	14. Creación de una oferta de talleres culturales abierta a la comunidad.
		15. Creación de Kits artísticos-culturales para el autoaprendizaje.

		16. Fomentar la fiesta típica de Río Verde.
		17. Impulsar un campeonato de rayuela mixto (hombres y mujeres)
		18. Fomentar el desarrollo de actividades como las jineteadas y otras actividades tradicionales
		19. Gestionar "La Semana Cultural de Verano".
		20. Impulsar actividad literaria "Entre máscaras y libros".
		21. Festival de música magallánica.
	<b>Estrategia de acercamiento cultural a la comunidad.</b>	22. Impulsar el desarrollo de una fiesta ranchera.
		23. Generar un plan de difusión y comunicación.
		24. Curso de alfabetización digital abierto a la comunidad.
	<b>Programa de actividades artístico-culturales comunales con enfoque de género</b>	25. Diseñar y producir un mural con mensajes preventivos sobre la violencia de género (Día de la Mujer).
		26. Impulsar obras de teatro, narraciones orales, monólogos y cuentacuentos para la prevención de los malos tratos y de reflexión sobre la igualdad y violencia.
		27. Premiación anual "Mujeres destacadas de Río Verde".
		28. Reconocimiento del rol de las mujeres en las Estancias mediante una escultura o monumento, con un enfoque participativo.
	<b>Historia, Identidad y Patrimonio.</b>	<b>Programa de valorización del patrimonio e historia comunal.</b>
30. Recolección de relatos de actores históricos de la comuna y creación de material audiovisual.		
31. Catastro histórico de la comuna: patrimonio natural, cultural material e inmaterial.		
32. Celebración anual del día del patrimonio.		
33. Celebración anual del Aniversario comunal.		
<b>Estrategia de visibilización del pueblo Kawesqar.</b>		34. Mejorar los recursos destinados a iniciativas que resguarden la cultura originaria Kawesqar.
		35. Celebración anual del Día de los Pueblos Indígenas con enfoque local.
		36. Generar ruta patrimonial.

	<b>Estrategia de fomento al turismo con enfoque cultural.</b>	37. Implementación de una red de señalética turístico-cultural en la comuna.
		38. Instalación de infografía con información cultural histórica y patrimonial de la comuna en idioma y lengua.
		39. Creación de catalogo digital y presencial de agentes culturales y turísticos.

## Cartera de proyectos

Tabla 11: Cartera de proyectos

PROYECTOS INICIATIVAS	E	META U OBJETIVO	PRESUPUESTO	RESPONSABLES Y COLABORADORES	AÑO PROPUESTO	FINANCIAMIENTO
1. Capacitación a funcionarios/as municipales respecto a la postulación de fondos culturales.		Desarrollo de capacitación a funcionarios/as municipales respecto a la postulación de fondos culturales	\$2.000.000	Municipalidad	2023	Fondos municipales
2. Creación de alianzas estratégicas para el mejoramiento de recursos y financiamiento de proyectos culturales.		Consolidar al menos 3 alianzas estratégicas para el mejoramiento de recursos y financiamiento de proyectos culturales.	Gestión	Municipalidad – DIDECO – Biblioteca.	2026	Gestión
3. Impulsar inducción online o presencial para encargada de biblioteca.		Ejecutar una inducción online o presencial para encargada de biblioteca para potenciar el buen funcionamiento de esta.	Gestión	Municipalidad – DIDECO – Biblioteca.	2024	Gestión
4. Generar y potenciar redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.		Establecer al menos 2 redes estratégicas (con el área pública y privada) y convenios de trabajo con instituciones regionales y comunales.	Gestión	Municipalidad – DIDECO	2024	Gestión
5. Generar estrategias de vinculación con		Conformar vinculación con el Departamento de	Gestión	Municipalidad – DIDECO	2026	Gestión

	el Departamento de Educación de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Educación de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.				
6.	Generar una estrategia comunicacional entre estancieros y el municipio.	Consolidar una estrategia comunicacional efectiva entre estancieros y el municipio.	Gestión	Municipalidad – DIDECO	2023	Gestión
7.	Contar con catastro de agentes y agrupaciones culturales de Río Verde.	Contar con un informe formal que contenga el catastro de agentes y agrupaciones culturales de Río Verde.	Gestión	Municipalidad – DIDECO	2023	Gestión
8.	Gestionar salidas patrimoniales y visitas a lugares históricos de la comuna para estudiantes.	Desarrollar salidas patrimoniales y visitas a lugares históricos de la comuna para estudiantes.	\$2.000.000	Municipalidad – DIDECO – DAF – MINCAP.	2025	Fondo de patrimonio/ Fondart Regional y/o nacional.
9.	Gestionar visitas a museos regionales con estudiantes.	Desarrollar visitas a museos regionales con estudiantes.	\$2.000.000	Municipalidad – DIDECO – DAF – MINCAP.	2026	Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal/ F.N.D.R
10.	Generar una oferta de talleres culturales en horarios extraescolar o de vacaciones.	Gestionar que los talleres se desarrollen en horarios extraescolares.	Gestión	Municipalidad – DIDECO	2023	Gestión
11.	Creación de un espacio cultural y recreativo en Villa Darwin.	Desarrollar las acciones correspondientes para contar con espacio cultural y recreativo en Villa Darwin.  Se recomienda la creación una mesa de trabajo para iniciar el proyecto.	Gestión	Municipalidad – DIDECO – SECPLAN – MINVU.	2023	Gestión
12.	Consolidar la Ex escuela como un Centro Cultural y Museo.	Gestionar la acción correspondiente para consolidar la Ex escuela como un Centro Cultural y Museo.	Gestión	Municipalidad – DIDECO – MINCAP	2024-2026 *periodo para ejecución.	Gestión
13.	Gestionar mejoramientos menores de	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura y el	\$3.000.000	Municipalidad – DIDECO – SECPLAN	2024	Fondo del libro y la lectura/ Programa de financiamiento

infraestructura y equipamiento de Biblioteca.	equipamiento de la Biblioteca.		MINCAP – GORE – Biblioteca - DAF		de infraestructura cultural pública y/o privada.
14. Creación de una oferta de talleres culturales abierta a la comunidad.	<p>Crear una oferta de talleres culturales abierta a la comunidad que considere los siguientes talleres a desarrollar:</p> <p>Taller de Baile. Taller de música. Taller de manualidades Taller de herrería. Taller de electricidad. Taller de repostería. Taller de pintura. Taller de jardinería. Taller de soldaduras Taller de sogas. Taller de circo. Taller de lectura ambulante.</p> <p>*Se recomienda que estos talleres establezcan sus públicos beneficiarios, y se tome en cuenta las generaciones y edades de los y las participantes.</p> <p>*Idealmente se debiese realizar este proyecto anualmente a fin de contar con una escuela que contenga una oferta de talleres permanente.</p>	<p>\$5.000.000</p> <p>*se calcula un promedio de gasto de \$1.000.000 por taller y se proponen 5 talleres culturales anuales. Lo que se traduce en un gasto anual de \$5.000.000.</p>	Municipalidad – DIDECO – MINCAP – GORE.	2023 *se recomienda que este proyecto se realice anualmente dependiendo de la factibilidad del financiamiento.	Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal/ F.N.D.R/ Fondo de artes escénicas/ Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE).
15. Creación de Kits artísticos-culturales para el autoaprendizaje.	<p>Creación de Kits artísticos-culturales para el autoaprendizaje que contengan materiales, instrucciones escritas, fotografías y apoyo de videos, a fin de fomentar el aprendizaje de alguna disciplina</p>	\$7.000.000	Municipalidad – DIDECO – MINCAP – GORE.	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal/ F.N.D.R

		artística-cultural, como tejidos, telares, artes visuales, entre otras prácticas culturales, desde los hogares.  Se recomienda que la entrega de estos se realice en las rondas médicas para poder llegar a personas que habitan lugares alejados.					
16.	Fomentar la fiesta típica de Río Verde.	Gestionar acciones de apoyo de la fiesta típica de Río Verde.	\$10.000.000	Municipalidad DIDECO.	-	2025	Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal/ F.N.D.R/ Fondo de la música
17.	Impulsar un campeonato de rayuela mixto (hombres y mujeres)	Desarrollar un campeonato de rayuela mixto (hombres y mujeres)	\$2.000.000	Municipalidad DIDECO.	-	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondos municipales
18.	Fomentar el desarrollo de actividades como las jineteadas y otras actividades tradicionales	Desarrollar al menos una vez al año una actividad de carácter tradicional, que permita promover las actividades tradicionales.	\$5.000.000 *monto total	Municipalidad DIDECO, Agrupaciones culturales del territorio.	-	2023-2026 *proyecto anual	Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal/ F.N.D.R
19.	Gestionar "La Semana Cultural de Verano".	Desarrollo de "La Semana Cultural de Verano" en los periodos de verano.	\$5.000.000 *monto total	Municipalidad DIDECO.	-	2023-2026 *proyecto anual	Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal/ F.N.D.R
20.	Impulsar actividad literaria "Entre máscaras y libros"	Estimular la creatividad a través de la creación de máscaras de personajes de libros.	\$150.000	Municipalidad DIDECO Biblioteca.	-	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondos municipales.
21.	Festival de música magallánica.	Desarrollar un festival de música magallánica.	\$5.000.000	Municipalidad DIDECO	-	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondo de la música.
22.	Impulsar el desarrollo de una fiesta ranchera.	Desarrollo de una fiesta ranchera anual.	\$5.000.000	Municipalidad DIDECO	-	2023-2026 *proyecto anual	Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal.
23.	Generar un plan de difusión y comunicación.	Crear documento formal "Plan de Difusión y comunicación".	Gestión	Municipalidad DIDECO - Medios de comunicaciones locales.	-	2024	Gestión

	Se recomienda incorporar iniciativas de grupo de WhatsApp para coordinar actividades y su respectiva difusión.				
24. Curso de alfabetización digital abierto a la comunidad	Desarrollar un curso de alfabetización digital abierto a la comunidad.	\$2.000.000	Municipalidad – DIDECO	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondo municipal.
25. Diseñar y producir un mural con mensajes preventivos sobre la violencia de género (Día de la Mujer)	Creación de mural con mensajes preventivos sobre la violencia de género para el Día de la Mujer.	\$1.000.000	Municipalidad – DIDECO	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondo para vivir mejor/ Fondo de la Equidad de Género (FEG)/ Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal.
26. Impulsar obras de teatro, narraciones orales, monólogos y cuentacuentos para la prevención de los malos tratos y de reflexión sobre la igualdad y violencia.	Desarrollo de obras de teatro, narraciones orales, monólogos y/o cuentacuentos para la prevención de los malos tratos y de reflexión sobre la igualdad y violencia.	\$1.000.000	Municipalidad – DIDECO Biblioteca	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondo para vivir mejor/ Fondo de la Equidad de Género (FEG)/ Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal.
27. Premiación anual “Mujeres destacadas de Río Verde”.	Desarrollar una Premiación anual a las “Mujeres destacadas de Río Verde”.	\$600.000	Municipalidad – DIDECO	2023-2026 *proyecto anual	Fondo Municipal.
28. Reconocimiento del rol de las mujeres en las Estancias mediante una escultura o monumento, con un enfoque participativo.	Instalación y diseño de escultura o monumento, mediante un proceso participativo, para el reconocimiento del rol de las mujeres en las estancias.	\$5.000.000	Municipalidad – DIDECO - mujeres de Río Verde.	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondo para vivir mejor/ Fondo de la Equidad de Género (FEG)/ Fondart Regional y/o nacional/ Fondo municipal.
29. Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes o niños/as de la comuna a través de los adultos mayores.	Libro creado por los jóvenes de la comuna, con recopilación histórica con fuente en los adultos mayores.	\$8.000.000	Municipalidad – DIDECO – MINCAP.	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondart Regional/ Fondo de patrimonio/ Fondo municipal.
30. Recolección de relatos de actores	Creación de material audiovisual de	\$5.000.000	Municipalidad – DIDECO –	2024-2026	Fondart Regional/ Fondo de patrimonio/



	históricos de la comuna y creación de material audiovisual.	relatos de actores históricos de la comuna.		MINCAP – Museo Regional.	*periodo para ejecución.	Fondo municipal/ Fondo audiovisual.
31.	Catastro histórico de la comuna: patrimonio natural, cultural material e inmaterial.	Conformar documento que contenga un catastro histórico de la comuna: patrimonio natural, cultural material e inmaterial, mediante un proyecto investigativo.	\$5.000.000	Municipalidad – DIDECO.	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondart Regional/ Fondo de patrimonio/ Fondo municipal.
32.	Celebración anual del día del patrimonio.	Celebrar anualmente el día del patrimonio.	\$8.000.000 *monto total	Municipalidad – DIDECO - MINCAP – GORE.	2023-2026 *proyecto anual.	Fondart Regional/ Fondo de patrimonio/ Fondo municipal.
33.	Celebración anual del aniversario comunal.	Celebrar anualmente el aniversario comunal.	\$10.000.000 *monto total	Municipalidad – DIDECO.	2023-2026 *proyecto anual.	Fondo municipal
34.	Mejorar los recursos destinados a iniciativas que resguarden la cultura originaria Kawesqar	Gestionar que el 30% de los recursos destinados a cultural se destinen a iniciativas que permitan la visibilización del pueblo Kawesqar	Gestión	Municipalidad – DIDECO - CONADI - MINCAP – GORE.	2023	Gestión
35.	Celebración anual del Día de los Pueblos Indígenas con enfoque local.	Celebrar anualmente el Día de los Pueblos Indígenas con enfoque local.	\$3.000.000	Municipalidad – DIDECO - CONADI - MINCAP – GORE.	2023-2026 *proyecto anual.	Fondart Regional
36.	Generar ruta patrimonial.	Contar con una ruta patrimonial compuesta por el patrimonio material, inmaterial y natural.	\$10.0000	Municipalidad – DIDECO - Sernatur - MINCAP – GORE.	2024-2026 *periodo para ejecución.	Fondart Regional
37.	Implementación de una red de señalética turístico-cultural en la comuna.	Instalación red de señalética (letreros) turístico-cultural en la comuna.	\$5.000.000	Municipalidad – DIDECO - Sernatur - MINCAP – GORE.	2025	Fondart Regional
38.	Instalación de infografía con información cultural histórica y patrimonial de la comuna en idioma y lengua.	Instalación de infografía.	\$1.000.000	Municipalidad – DIDECO - Sernatur - MINCAP – GORE.	2023-2026	Fondos Municipales.

39. Creación de catálogo digital y presencial de agentes culturales y turísticos.	Contar con un catálogo digital y presencial de agentes culturales y turísticos, que incorpore emprendimientos creativos.	\$4.000.000	Municipalidad – DIDECO - Sernatur - MINCAP – GORE	2026	Fondos Municipales.

## Fuente de financiamiento

Tabla 12: Fuentes de financiamiento

FONDO PARA PROYECTOS CULTURALES			
FONDO	¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?	DESCRIPCIÓN	Link
<b>Fondo de Artes Escénicas</b>	<p>Pueden postular personas naturales y jurídicas según se establezcan en las bases de concurso, las cuales no deben presentar incompatibilidades.</p> <p>(*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas destina financiamiento parcial o total de programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.</p> <p>Pertenecen a las artes escénicas el teatro, la danza, la ópera, el circo, los títeres y la narración oral, y todas las combinaciones artísticas posibles entre estas disciplinas.</p> <p>Las Líneas y Modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Programas Formativos.</b></p> <p><b>Festivales y Encuentros.</b></p> <p><b>Creación escénica.</b></p> <p><b>Creación y Producción de Montajes Escénicos.</b></p> <p><b>Equipamiento y Adecuación de espacios Escénicos.</b></p> <p><b>Circulación Nacional.</b></p> <p><b>Investigación.</b></p> <p><b>Difusión digital.</b></p> <p><b>Producción Escénica.</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondart Nacional</b>	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural de Chile.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Circulación Internacional.</b></p> <p><b>Creación Artística.</b></p> <p><b>Investigación.</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondart Regional</b>	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p>	<p>El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART, fue creado el año 1992 y su objetivo es apoyar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio cultural a nivel regional.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Circulación nacional.</b></p> <p><b>Difusión.</b></p> <p><b>Culturas Regionales.</b></p> <p><b>Culturas Migrantes.</b></p> <p><b>Actividades formativas.</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>

	las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)	<b>Organización de Festivales, Ferias y Exposiciones.</b> <b>Cultura de Pueblos Originarios.</b> <b>Infraestructura Cultural.</b>	
<b>Fondo Audiovisual</b>	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Fondo de Fomento Audiovisual financia la producción y distribución de obras cinematográficas, creación de guiones, equipamiento, formación profesional, investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Producción audiovisual webseries.</b></p> <p><b>Producción Grupal.</b></p> <p><b>Investigación.</b></p> <p><b>Difusión exhibición e implementación.</b></p> <p><b>Distribución de cine y video juegos.</b></p> <p><b>Guion original y adaptación literaria.</b></p> <p><b>Producción audiovisual de cortometrajes.</b></p> <p><b>Producción audiovisual de largometrajes.</b></p> <p><b>Producción a audiovisual regional.</b></p> <p><b>Producción de video juegos.</b></p> <p><b>Producción de audiovisual interactivos y/o experimental.</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondo de la Música</b>	<p>Personas naturales, de nacionalidad chilena o extranjeros con cédula de identidad otorgada por el Registro Civil</p> <p>de Chile, que sean mayores de 18 años.</p> <p>Personas jurídicas, chilenas, de derecho público o privado, con o sin fines de lucro. Quedan expresamente excluidas</p> <p>las sociedades de hecho. (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El Consejo de Fomento de la Música Nacional apoya la difusión, promoción y desarrollo de la creación y la industria musicales chilena a través del Fondo de Fomento de la Música Nacional.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Apoyo a la Circulación de la Música Chilena.</b></p> <p><b>Programa Ibermúsicas.</b></p> <p><b>Actividades formativas.</b></p> <p><b>Coros, Orquestas y Bandas instrumentales.</b></p> <p><b>Difusión de la Música Nacional.</b></p> <p><b>Investigación y Registro de la Música Nacional.</b></p> <p><b>Música en vivo (presencial o virtual)</b></p> <p><b>Producción de Registro fonográfico</b></p> <p><b>Infraestructura y equipamiento</b></p> <p><b>Becas Chile Crea.</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondo del Libro y la Lectura</b>	<p>Pueden postular personas naturales y jurídicas según se establezcan en las bases de concurso, las cuales no deben presentar incompatibilidades.</p> <p>(*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)</p>	<p>El objetivo de este Fondo es fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Fomento a la industria.</b></p> <p><b>Fomento de la lectura y/o escritura.</b></p> <p><b>Investigación</b></p> <p><b>Apoyo a festivales y ferias del libro</b></p>	<p>Sitio web</p> <p><a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>

		<b>Creación.</b> <b>Becas Chile Crea.</b>	
<b>FONDO PARA ORGANIZACIONES CULTURALES</b>			
<b>FONDO</b>	<b>¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Link</b>
<b>Convocatoria Red Cultura</b>	<p>Podrán postular municipalidades, corporaciones culturales municipales o fundaciones culturales municipales, con personalidad jurídica.</p> <p>Podrán postular personas jurídicas de derecho público o privado que estén a cargo de un espacio cultural que participe en la Red de Espacios Culturales articulada por el programa Red Cultura en la región.</p>	<p>Red Cultura es un programa nacional que busca aumentar la planificación cultural con participación local en las comunas del país que cuentan con municipios.</p> <p><b>Convocatoria para el financiamiento de iniciativas culturales comunitaria (FICC).</b></p> <p><b>Convocatoria para la gestión cultural local.</b></p> <p><b>Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias.</b></p>	<p>Sitio web <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE)</b>	<p>Escuelas y Liceos de Educación Artística Especializada.</p> <p>Otras Escuelas y Liceos que imparten Educación Artística Especializada (Servicios Locales de Educación Pública, Municipales, Corporaciones Municipales y sostenedores todos en representación de escuelas y/o liceos del sistema escolar formal, subvencionados por el Estado, con RBD, que teniendo las características de establecimientos que imparten educación artística especializada).</p>	<p>Tiene por objetivo el financiamiento total o parcial, dependiendo de la línea y modalidad a la que postules, de proyectos que contribuyan al fortalecimiento de procesos de formación artística y programas de educación en artes, de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, impartidos por instituciones educativas o culturales, a través de programas de educación formal y no formal.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Formación artística especializada en la enseñanza formal o regular en establecimientos educacionales con RBD (Rol base de datos).</b></p> <p><b>Formación artística especializada para niños, niñas y adolescentes en edad escolar del sistema de enseñanza no formal.</b></p> <p><b>Educación y Mediación Artística implementada por Espacios Culturales.</b></p>	<p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2022/03/Bases-FAE-2023.pdf">https://www.fondosdecultura.cl/wp-content/uploads/2022/03/Bases-FAE-2023.pdf</a></p>
<b>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales</b>	<p>Podrán postular todas las Organizaciones Patrimoniales chilenas, con y sin fines lucro, dependiendo de las especificaciones de cada línea de postulación, las que deben constar como persona jurídica de derecho privado y cuya misión se encuentre orientada al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material e inmaterial que se vinculen con los ámbitos de acción y misión del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. archivos patrimoniales, museos, bibliotecas, patrimonio cultural de los pueblos originarios, patrimonio cultural inmaterial y monumentos, y que cumplan con los requisitos específicos señalados en las bases.</p>	<p>El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, perteneciente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, abrió la convocatoria a la segunda versión del Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones Patrimoniales (FFOP), que tiene por objetivo apoyar instituciones orientadas al rescate, recuperación, conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.</p> <p>Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:</p> <p><b>Línea Pago de Personal.</b></p> <p><b>Línea Gastos Operacionales.</b></p>	<p>Sitio web <a href="http://www.fondosdecultura.gob.cl">www.fondosdecultura.gob.cl</a></p>
<b>Programa Apoyo a Organizaciones</b>	<p>Personas Jurídicas Chilenas de derecho privado y sin fines de lucro</p>	<p>El Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras se orienta en entregar apoyo y financiamiento a organizaciones culturales</p>	<p>Sitio web</p>

<b>Culturales Colaboradoras (PAOCC)</b>	que cumplan con siguientes requisitos de cada lineamientos del programa.  (*se recomienda ver requisitos según cada lineamiento)	intermediadoras que ofrecen a sus públicos programación, contenidos y/o productos artísticos, con el fin de que puedan fortalecer sus capacidades y aumentar sus posibilidades de sostenibilidad. Este programa busca dar continuidad a los programas Fortalecimiento de Organizaciones Culturales (Ex Intermediación Cultural) y Otras Instituciones Colaboradoras.  Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:  <b>Fortalecimiento de la Gestión y Programación (Modalidad de Agentes Culturales, Espacios Culturales y Continuidad)</b>  <b>Redes Sectoriales de Espacios Culturales.</b>	www.fondosdecultura.gob.cl
<b>Programa de financiamiento de infraestructura cultural pública y/o privada.</b>	Organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades.	El Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada tiene por objetivo aumentar la cobertura de infraestructura cultural del país, apoyando a organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y a municipalidades, por medio del financiamiento total o parcial de proyectos de diseño de arquitectura y especialidades y/o la ejecución de proyectos de construcción y/o habilitación de infraestructuras culturales, debiendo asegurarse su sostenibilidad en el tiempo.  Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:  <b>Diseño de arquitectura y especialidades.</b>  <b>Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural.</b>	Sitio web  www.fondosdecultura.gob.cl

**Transversal (Agrupa fondos en los que convergen diversos ámbitos disciplinarios)**

FONDO	¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?	DESCRIPCIÓN	Link
<b>Concurso Nacional Ciencia Pública de Productos de Divulgación</b>	El concurso está dirigido a personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, con representante legal en Chile y domicilio en el país, que tengan interés en desarrollar o elaborar proyectos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento del ecosistema necesario para promover la divulgación y socialización de la CTCI.	El presente llamado tiene por objetivo promover el desarrollo y distribución de productos, en diversos formatos, destinados a la divulgación de la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), de manera transdisciplinaria y orientados a fortalecer la inclusión de audiencias diversas en el desarrollo de la CTCI.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/subcibiteco/cienciapublica-productos/">https://fondos.gob.cl/ficha/subcibiteco/cienciapublica-productos/</a>
<b>Fondo de la Equidad de Género (FEG)</b>	Personas Naturales y Jurídicas.	Su objetivo es contribuir al financiamiento de proyectos nacionales, regionales o locales, de programas y actividades de educación y difusión, destinados a fortalecer la participación, asociatividad, y liderazgo de las mujeres en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mismas. La presentación de proyectos debe tener las siguientes líneas de acción: 1. Autonomía de la Mujer., que tenga por objeto el emprendimiento y la autonomía económica de la mujer, fomentando el ejercicio de sus derechos y participación en el mercado laboral y el desarrollo de herramientas para potenciar habilidades económicas y financieras. 2. Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que tengan por finalidad la compatibilidad de los intereses y necesidades laborales, familiares y personales, desde una perspectiva de equidad de género. 3. Corresponsabilidad de madres y padres, destinado a desarrollar medidas de responsabilidad común de los padres y madres en la educación, el cuidado y el desarrollo integral de los hijos /as. Acciones y medidas que tengan por objeto la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres.	<a href="https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero">https://www.fondos.gob.cl/ficha/sernameg/equidad-de-genero</a>
<b>Fondo del Patrimonio Cultural</b>	Personas naturales, personas jurídicas, comunidades indígenas, asociaciones indígenas, municipalidades y universidades	Este fondo aportará recursos para «la ejecución total o parcial de proyectos, programas, actividades y medidas de identificación, registro, investigación, difusión, valoración, protección, rescate, preservación, conservación, adquisición y salvaguardia del patrimonio, en sus	Sitio web

	públicas (situación que varía según la submodalidad de interés).	diversas modalidades y manifestaciones, y de educación en todos los ámbitos del patrimonio cultural, material e inmaterial, incluidas las manifestaciones de las culturas y patrimonio de los pueblos indígenas.  Las líneas y modalidades presentes en esta convocatoria son:  <b>Concurso Nacional:</b>  <b>Implementación de medidas o planes de salvaguardia de elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial.</b>  <b>Intervención en inmuebles pertenecientes a un Sitio de Patrimonio Mundial o inherente a un elemento del PCI inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.</b>  <b>Concurso Regional:</b>  <b>Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural.</b>  <b>Revitalización de expresiones culturales de pueblos indígenas y afrodescendientes.</b>  <b>Material didáctico sobre patrimonio cultural para la educación formal y no formal.</b>  <b>Intervención en inmuebles con protección oficial.</b>	www.fondosdecultura.gob.cl
<b>Fondo Nacional de Seguridad Pública</b>	Podrán postular a la presente convocatoria las siguientes instituciones y organizaciones:  Municipios; Asociaciones de Municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales de la Ley N° 20.527;  Universidades; Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente	El Fondo Nacional de Seguridad Pública es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Este concurso anual busca fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio, otorgándoles un rol central en la definición de sus propias prioridades. Los postulantes a este beneficio podrán presentar proyectos en las condiciones y plazos estipulados en las bases de convocatoria. El proceso se inicia con la creación de una cuenta de usuario en la plataforma de postulación.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/dsp/fnsp/">https://fondos.gob.cl/ficha/dsp/fnsp/</a>
<b>FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (7% F.N.D.R) SEGURIDAD CIUDADANA</b>	Solo podrán adjudicar instituciones privadas sin fines de lucro, con presencia física (residencia) en la región de Tarapacá. Para el caso de instituciones nacionales, debe acreditar representación regional.	Este fondo financia proyectos del ámbito de la seguridad y que tengan relación con: - Prevención social, violencia escolar, violencia intrafamiliar y violencia desde la perspectiva de género y toda iniciativa vinculada a seguridad ciudadana; así como también en actividades para el sistema de teleprotección, recuperación de espacios públicos e iluminación peatonal.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/goretarapaca/fndr-seguridad-ciudadana/">https://fondos.gob.cl/ficha/goretarapaca/fndr-seguridad-ciudadana/</a>
<b>Fondo Concursable para Establecimientos de Larga Estadía (Subsidio ELEAM)</b>	Organizaciones de carácter público o privado, sin fines de lucro, que administren establecimientos en los cuales se brindan servicios de cuidado de largo plazo a personas mayores en situación de dependencia y vulnerabilidad social.	El programa busca mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores dependientes y vulnerables que residen en Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM). Para esto, el programa le entrega un subsidio a los ELEAM públicos o privados sin fines de lucro. El monto del subsidio es de acuerdo con el nivel de dependencia de los adultos mayores vulnerables presentados en la propuesta de financiamiento.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/senama/subsidioeleam/">https://fondos.gob.cl/ficha/senama/subsidioeleam/</a>
<b>Fondo Para Vivir Mejor</b>	Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones constituidas bajo las normas del título XXXIII del Libro I del Código Civil. y Universidades reconocidas por el Estado (Públicas y Privadas).	Fondo perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social y Familia que tiene como objetivo financiar proyectos innovadores y comprometidos con la Superación de la Pobreza Multidimensional y diversas vulnerabilidades sociales que afectan a las comunidades de nuestro país, dichos proyectos, siendo desarrollados por la Sociedad Civil. En esta oportunidad, se priorizarán 5 ejes claves: enfoque de género, participación ciudadana, labores de cuidado, migrantes, y salud mental que trabajen con personas y grupos vulnerables. Por otra parte, en esta versión, se contará con la línea de Evaluación de Experiencia, la cual busca desarrollar evaluaciones de un programa o experiencia existente. Estas evaluaciones deben estar centradas en experiencias que hayan contribuido al mejoramiento de las habilidades y la superación de la situación de pobreza y/o vulnerabilidad social.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/subvaso/fondo-chile-compromiso-de-todos/">https://fondos.gob.cl/ficha/subvaso/fondo-chile-compromiso-de-todos/</a>

<b>Fondo Nacional del Adulto Mayor Ejecutores Intermedios</b>	<p>Organizaciones que desarrollen acciones dirigidas a personas mayores, con personalidad jurídica vigente, de derecho público o privado.</p> <p>Estos organismos podrán estar constituidos como instituciones públicas, fundaciones, organismos no gubernamentales, o instituciones privadas sin fines de lucro, entre otros, que deseen implementar acciones dirigidas a personas mayores.</p>	<p>Este concurso financiará proyectos presentados por organizaciones o instituciones que trabajen con personas mayores, las que deberán presentar iniciativas vinculadas al apoyo social, preferentemente, en territorios rurales, aislados o que presenten condiciones complejas o de vulnerabilidad social.</p>	<p><a href="https://fondos.gob.cl/ficha/senama/ejecutores-intermedios/">https://fondos.gob.cl/ficha/senama/ejecutores-intermedios/</a></p>
<b>Fondo Participa</b>	<p>Juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales (deportivas, culturales, artísticas, centros de padres, centros y federaciones estudiantiles) reguladas por la Ley N°19.418.</p> <p>Clubes deportivos de conformidad a la letra A del artículo N°32 de la Ley 19.712.</p> <p>Asociaciones o comunidades indígenas reguladas por la Ley N°19.253.</p>	<p>Fondo Concursable orientado a Aumentar la participación de jóvenes (15 a 29 años) en organizaciones sociales a través de la ejecución de proyectos con enfoque juvenil, para su desarrollo cívico-social, vocacional-laboral o físico-mental. Las iniciativas deben promover nuevas y mejores oportunidades para las y los jóvenes en sus comunidades y así fortalecer el tejido social en los territorios de intervención.</p>	<p><a href="https://fondos.gob.cl/ficha/injuv/participa2022/">https://fondos.gob.cl/ficha/injuv/participa2022/</a></p>
<b>Fondo Inclusión Migraciones</b>	<p>Todas las municipalidades del país.</p> <p>Personas jurídicas, con personalidad jurídica vigente y de al menos 6 meses de antigüedad, cuyo giro comprenda la realización de actividades culturales, deportivas, culturales o de extensión, excluyendo entre ellas las sociedades anónimas.</p>	<p>El concurso que se presenta tiene como finalidad entregar fondos a distintas organizaciones que se mencionan con detalle en el ítem respectivo de las presentes bases, para el financiamiento de un proyecto por cada postulante, que tenga por objeto favorecer o fortalecer la inclusión de la población migrante en el ámbito nacional y que permita el encuentro entre chilenos y extranjeros. Con estos fondos se pretende financiar de manera total o parcial proyectos culturales, deportivos y de intermediación cultural, con un enfoque inclusivo que permitan la participación tanto de población extranjera como chilena o que busquen sensibilizar a la población nacional respecto de la migración en términos generales.</p>	<p><a href="https://fondos.gob.cl/ficha/sermig/fim/">https://fondos.gob.cl/ficha/sermig/fim/</a></p>
<b>Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP)</b>	<p>Organizaciones que posean la calidad de interés público y aquellas que soliciten su inscripción al Catastro de Organizaciones de Interés Público al 08 de abril de 2022. Como las Juntas de Vecinos y uniones comunales, así como demás organizaciones comunitarias funcionales, regidas por la Ley N°19.418. Las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Las Asociaciones y Comunidades Indígenas, reguladas por la Ley N°19.253, las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Las Asociaciones de Consumidores, reguladas por la Ley N°19.496, las cuales poseen calidad de interés público por el solo ministerio de la Ley. Y todas aquellas organizaciones personas jurídicas</p>	<p>FFOIP nace por disposición de la Ley N°20.500 y busca fortalecer aquellas organizaciones de interés público que promocionan el interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, cualquiera otra de bien común, en especial las que recurran al voluntariado.</p>	<p><a href="https://www.fondos.gob.cl/ficha/segegob/ffoip/">https://www.fondos.gob.cl/ficha/segegob/ffoip/</a></p>



	sin fines de lucro, tales como Fundaciones, Corporaciones, ONG, Organizaciones Deportivas (Ley N°19.672), que posean la calidad de interés público, inscritas en el Catastro de Organizaciones de Interés Público o cuya solicitud de ingreso al Catastro se encuentre ingresada a tramitación (antes del término de la postulación al Concurso 2022).		
<b>Fondo Nacional del Adulto Mayor "Hernán Zapata Farías" para Organizaciones de Personas Mayores (FNAM)</b>	Organizaciones de personas mayores.	El Fondo Nacional del Adulto Mayor, programa que se inició el año 2002, cuenta con tres componentes de acción: el Fondo de Iniciativas Autogestionadas, el Fondo de Ejecutores Intermedios y los Convenios Institucionales. Es un programa del Estado de Chile, establecido en la Ley N°19.828, que espera contribuir a la promoción, protección de los derechos y la participación social de las personas mayores, fomentando su autonomía, autogestión y asociatividad.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/senama/fnam/">https://fondos.gob.cl/ficha/senama/fnam/</a>
<b>Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI)</b>	Entidades públicas o privadas, sin fines de lucro, que se encuentren vigentes.	El FONAPI financia iniciativas que aporten o potencien la inclusión social de las personas en situación de discapacidad, que promuevan sus derechos, apoyen su autonomía, su independencia y mejoren su calidad de vida. El área técnica de financiamiento correspondiente a cultura considera tres líneas: • Talleres culturales y artísticos que resalten la participación de personas en situación de discapacidad en conjunto con la comunidad, en actividades escénicas, musicales, audiovisuales, literarias, de danza y artes plásticas, que permitan su desarrollo personal y participación social por medio de la cultura, bajo el real concepto de inclusión. Se espera contar con proyectos que promuevan la calidad de vida y autocuidado de las mujeres y niñas en situación de discapacidad. • Eventos artístico-culturales, ejecutados por personas en situación de discapacidad en conjunto con la comunidad, que resalten su capacidad artística y aporte a la cultura local. Esta línea está enfocada hacia propuestas que organicen eventos artístico-culturales donde participen personas en situación de discapacidad en su ejecución, participación y asistencia, junto a toda la comunidad. Por ejemplo: encuentro de danza, festival de la canción inclusivo de la región. • Material cultural accesible, que ponga énfasis en la importancia de hacer más accesible la cultura a las personas en situación de discapacidad. Por ejemplo: propuestas para realizar adecuaciones necesarias para disminuir las barreras visuales y auditivas que impiden el acceso a libros, obras de teatro, pinturas, etc.	<a href="http://www.senadis.gob.cl">www.senadis.gob.cl</a>
<b>FPR 2022 Exequiel Estay - Recicladores de Base</b>	Al "Fondo para el Reciclaje" pueden postular municipalidades y/o asociaciones de municipalidades que sean parte del Registro Único de Asociaciones Municipales de SUBDERE.	"Fomentando la economía circular y la inclusión de Recicladores de Base" busca financiar proyectos de economía circular, orientados a promover la inclusión de recicladores(as) de base y la sensibilización de la ciudadanía, para prevenir la generación de residuos y fomentar la separación en origen, reutilización y reciclaje. Todo lo anterior, a través de la certificación de competencias laborales de recicladores(as) de base, el desarrollo de talleres y/o capacitaciones, la adquisición de equipamiento para el pretratamiento de residuos de envases y embalajes y de residuos orgánicos.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpr2022-recicladores-de-base/d">https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpr2022-recicladores-de-base/d</a>
<b>Concurso Emprendimientos Verdes para Comunidades Indígenas</b>	Sólo podrán participar Comunidades Indígenas, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas de la CONADI.	Apoya iniciativas presentadas por comunidades indígenas, cuyo objetivo sea la difusión y el desarrollo de emprendimientos verdes o sustentables, que busquen soluciones a un determinado problema ambiental presente en el territorio o que, hagan un uso racional y sostenible de recursos naturales de uso tradicional en las comunidades, que se encuentren estrechamente relacionadas con la cosmovisión indígena, y que además, incorporen y promuevan acciones de educación ambiental y participación comunitaria.	<a href="https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpa2022-emprendimientos-verdes/">https://fondos.gob.cl/ficha/mma/fpa2022-emprendimientos-verdes/</a>

## 9. PLAN DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS

Para realizar un plan de estrategia en torno al desarrollo de los públicos, se deben tener claras las finalidades de estas estrategias. Todo proyecto cultural debe tener claridad sobre cuál es el rol que quiere que cumplan los públicos en su desarrollo.

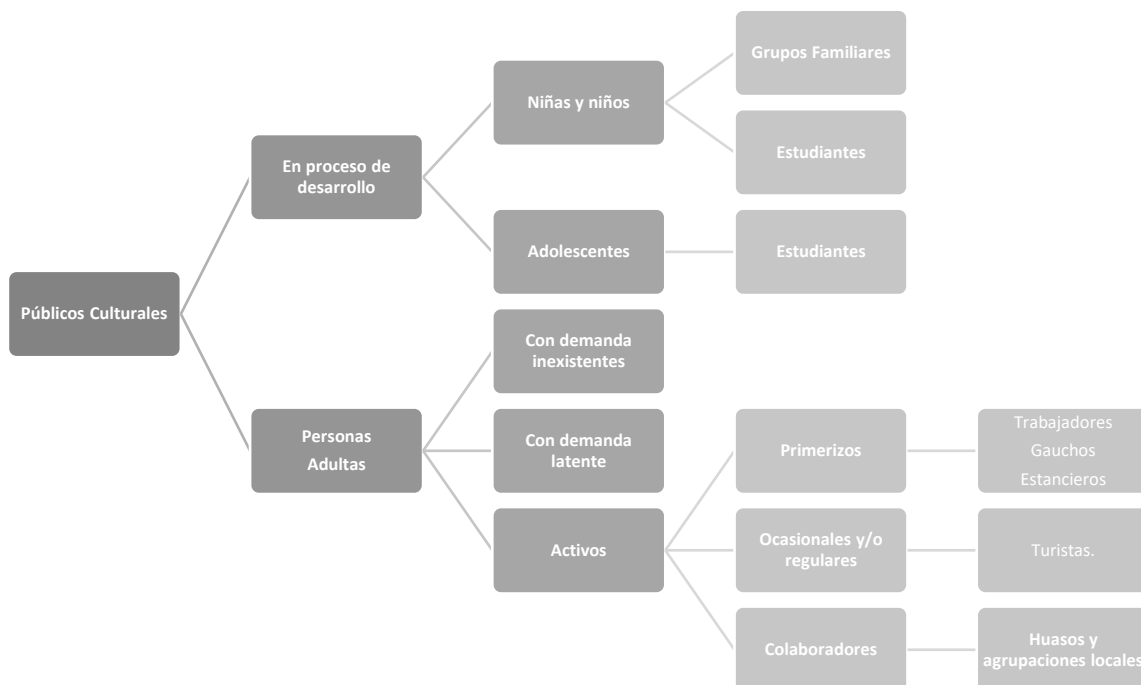
Las 3 finalidades complementarias que están presentes en el desarrollo de públicos son:

- 1) Contribuir al desarrollo personal de los ciudadanos que participan de ellas.
- 2) Contribuir a la cohesión y al desarrollo de la comunidad cultural donde se realizan.
- 3) Contribuir a la sostenibilidad financiera o a la explotación satisfactoria de proyectos culturales.

Para la presente planificación cultural es sustancial identificar los públicos a fin de garantizar la participación cultural de las personas. En cuanto a la segmentación de estos y sus características se propone una segmentación a través de las variables estadio vital (infancia, adolescencia, vida adulta y vejez), estilo de vida y actitud ante la actividad cultural (proactiva, reactiva e inactiva).

Cabe señalar que, no existe un formula establecida para la construcción de un mapa de públicos, no obstante, se considera este modelo debido a que distingue de forma radical el desarrollo de públicos infantiles y juveniles del desarrollo de públicos adultos, lo que es fundamental para una planificación comunal que busca responder a una demanda comunitaria que involucra a todos los rangos etarios.

Categorías de públicos:



En el caso de públicos de personas adultas, se establecen seis estadios de demanda en relación con una propuesta cultural. Diferentes tipos de públicos que se definen por la gradación de su capital cultural e interés.

Tabla 13: tipologías de públicos

<b>Públicos</b>	<b>Descripción</b>
<b>Públicos con demanda inexistente</b>	Tienen un bajo capital cultural y bajo grado de interés por la oferta artística. No existe un interés creado en esto porque probablemente no han tenido una experiencia de referencia que haya sido significativa o satisfactoria. La noción del “no público” surge de la escuela francesa y suele designar a quienes enfrentan situaciones de marginalidad o de alta vulnerabilidad y que son objeto de políticas o estrategias de integración social.
<b>Públicos con demanda latente (o públicos potenciales)</b>	Tienen un bajo grado de capital cultural y alto grado de interés por participar en actividades culturales pero determinadas barreras o resistencias le han impedido acceder a ellas. A pesar de su motivación, la falta de herramientas de apreciación puede ser una de estas barreras. Este interés no satisfecho, se considera demanda latente, según J. Colomer. Otros autores lo han denominado “públicos potenciales”.
<b>Públicos primerizos</b>	Públicos que han tenido una o diversas experiencias, superando determinadas barreras o resistencias pero que aún no tienen intereses definidos o consolidados porque todavía no han interiorizado su experiencia. Cuando acumulan varias experiencias pasan a públicos ocasionales.
<b>Públicos ocasionales</b>	Tienen un alto grado de capital cultural y bajo grado de interés por la oferta artística. Son de carácter reactivo: es decir que van tomando la decisión ocasionalmente, como respuesta a estímulos del entorno personal o social. Conocen la oferta, pero tienen falta de motivación, ya sea por experiencias previas insatisfactorias o falta de información.
<b>Públicos regulares</b>	Tienen un alto capital cultural y grado de interés en la oferta artística. Espectadores que participan de manera regular en prácticas escénicas, proactivos, con distintos niveles de frecuencia. La regularidad puede ser consecuencia de un hábito o de un compromiso de consumo regular adquirido.
<b>Públicos amigos o socios</b>	Espectadores que trascienden su condición de clientes y se implican en el proyecto escénico como socios o amigos, aportando sus recursos en forma de tiempo, dinero o contactos.
<b>Tres macro categorías</b>	<p>Públicos activos o actuales: son los que participan de las propuestas culturales desde primerizos a colaboradores.</p> <p>Públicos potenciales: son públicos con interés en determinadas prácticas escénicas, participen o no en ellas.</p> <p>Público inactivo o No Público: son los que no participan por desinterés.</p>

Respecto a esto último se pueden reconocer que en la comuna de Rio Verde existen públicos primerizos, como los trabajadores en donde se encuentran estancieros y gauchos, además de otros

trabajadores. Los públicos ocasionales sería turistas quienes visitan la comuna esporádicamente y se interesan por las prácticas culturales locales. Como un público colaborador se encuentran los huasos y agrupaciones de carácter cultural, públicos regularmente desarrollan instancias culturales formal e informalmente.

### **Motivaciones**

Según Bourdieu, la formación de las preferencias y el hábito de consumo cultural tiene que ver con lo que él llamaba el capital cultural, el cual se adquiere sobre todo en la infancia, por los valores transmitidos por la familia o a través de la educación (instituciones escolares). En general, los gustos y preferencias son definidos antes de los 20 años.

Según Colbert, la motivación para consumir se basa en la búsqueda de beneficios, que pueden ser:

- Beneficios de naturaleza cultural: tiene que ver con adquirir conocimientos.
- Beneficios simbólicos: la comunicación de su personalidad y valores a través de las elecciones de consumo.
- Beneficios de relación social: el espacio cultural genera un espacio de encuentro social mientras que el espectáculo (contenido) se convierte en motivo de conversaciones.
- Beneficios emocionales: la experiencia lúdica aleja de problemas o rutinas diarias.

Una categoría no excluye la otra, de hecho, la motivación de un individuo generalmente se basa en la combinación de beneficios.

### **Barreras de acceso**

Respecto a las barreras de acceso se reconocen de distinto orden:

- Barreras de orden práctico: Se refiere a aspectos como la falta de información, falta de tiempo, lejanía física, transporte, falta de presupuesto.
- Barreras de orden perceptual o social: Asociadas a ciertas creencias y prejuicios en torno a la asistencia a espacios culturales que genera una actitud de resistencia o temor.
- Barrera de orden simbólico: Se refiere a las limitaciones para decodificar, interpretar, disfrutar de las creaciones artísticas. Esto se puede trabajar con acciones de mediación.

Las barreras de acceso también suelen agruparse en tangibles (territoriales, económicas), intangible (culturales, sensoriales, actitudinales) y tecnológicas (plataformas digitales).

En la comuna de Rio Verde se identifican las siguientes barreras:

- Barreras tecnológicas: la cual se relaciona con las características territoriales y sociodemográficas, por las dificultades que tienen personas adultas para acceder a la tecnología.

- Barreras de orden simbólico: hace referencia a la falta de capital cultural que existir en la comunidad. Si bien Rio Verde es una territorio con riqueza patrimonial y memoria, históricamente las instancias culturales disciplinarias y formativas han sido escasas lo que crea una falta de capital cultural en la población.
- Barreras de orden perceptual o social: Rio Verde es una comuna con alta población rural, dicha población se caracteriza por ser primerizos en poseer hábitos de consumo cultural. Además, a esto se suma que, recientemente existe un interés por generar espacio artístico-culturales.
- Barreras de orden práctico: otra barrera que se puede reconocer en Rio Verde es la falta de infraestructura y equipamiento para desarrollar actividades artístico-culturales. Además de la falta de tiempo que poseen los trabajadores para asistir a actividades de carácter cultural.

Las estrategias de desarrollo de públicos son procesos inducidos que permiten, por ejemplo, la transformación de un tipo de público hacia otra categoría de un público con mayor grado de compromiso y participación. Son procesos que se desarrollan a través de acciones y medidas concretas.

Habiendo definido entonces las finalidades y habiendo ya conocido a los públicos, a continuación, se establecen las principales estrategias que se presentan en el desarrollo de públicos y algunas acciones concretas asociadas a ellas.

Tabla 14: Estrategias para formación de públicos

Principales Estrategias	Descripción
<b>Diversificación (o Creación de públicos)</b>	<p>Se enfoca en los No Públicos y su objetivo es conseguir la participación de aquellos segmentos de la población que no participan en la organización debido a barreras que obstaculizan su acceso a la oferta artística (como podría ser la falta de interés), que se relacionan con el capital cultural. Acá se encuentran Barreras prácticas y de orden simbólico. Piensan que una actividad cultural no tiene nada que ofrecerles o que se sentirán fuera de lugar en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión cultural</li> <li>• Integración social / animación socio cultural</li> <li>• Mediación</li> <li>• Pedagogía</li> </ul>
<b>Ampliación/ atracción/ captación</b>	<p>Se enfoca en los Públicos ocasionales, dado que buscan ampliar el consumo y participación cultural. Atraer a más personas con un perfil muy similar a las que ya asisten (generalmente personas que participan de la oferta de otros espacios culturales y que constituyen demanda latente para nuestros espacios). Tienen interés ya creado y son receptivos a las propuestas asociadas. Acá hay más barreras de orden práctico (como el precio, falta de tiempo o transporte o no saber de nuestra existencia).</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing digital (web y RRSS, medios de comunicación masivo)</li> </ul>
<b>Fidelización</b>	<p>Se enfoca en los Públicos actuales (primerizos-ocasionales-regulares), busca profundizar el compromiso o implicancia de estos grupos con la oferta programática, que los que ya participan en la oferta artística cultural lo hagan con mayor frecuencia y compromiso. Haciendo que su experiencia en el espacio sea gratificante, reforzando el conocimiento sobre las actividades y aumentando el sentido de pertenencia en relación a la organización en cuestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de la experiencia del usuario: propuesta de calidad.</li> </ul> <p>que los servicios asociados a la asistencia a nuestra infraestructura aporten valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing relacional: Comunicación bi-directa y personalizada.</li> <li>• Iniciativas o proyectos de gestión de comunidades.</li> <li>• Impulso de asociaciones, redes y voluntariado.</li> </ul>
<b>Implicación</b>	<p>Consiste en ofrecer a los públicos fidelizados plataformas de participación que promuevan el empoderamiento, implicar a los públicos habituales en el desarrollo del proyecto cultural y acompañarlos en la construcción de una comunidad de interés. Los públicos implicados participan en la toma de decisiones sobre contenidos y actividades, apoyan la difusión del proyecto, son prescriptores proactivos en sus relaciones sociales y, en determinados casos, están dispuestos a aportar recursos financieros. Son el principal activo para captar nuevos públicos porque su canal comunicativo es el boca-a-oreja, el más primitivo y eficaz de todos los que existen. Iniciativas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• co creación, co producción, co difusión, co programación.</li> </ul>

Tomando en cuenta lo mencionado y considerando que la creación, desarrollo y generación de públicos involucra generar estrategias de complejidad y simultaneidad, en esta instancia, la estrategia de Rio Verde debiese enfocarse principalmente en los No Público. Su objetivo debiese centrarse en conseguir la participación de aquellos segmentos de la población que no participan en la organización debido a las barreras que obstaculizan su acceso a la oferta artística, como podría ser la falta de interés, las barreras prácticas y de orden simbólico y la sensación de sentirse ajenos/as o fuera de lugar en el espacio. Para esto es fundamental considerar la inclusión cultural, la integración social y animación sociocultural, instancias de mediación y pedagógicas.

Los públicos con quienes se deberá trabajar son:

### Trabajadores

- **Características:** en la comuna es posible encontrar trabajadores ligados al ámbito de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, hoteles y restaurantes, explotación de minas y cantera, e industria manufacturera metálica. En la comuna destacan los trabajadores ligados al mundo rural como lo son los estancieros y gauchos.
- **Estancieros:** hace referencia a trabajadores dedicados a la vida rural y actividad ganadera (bovina, ovina, caprina), quienes habitan asentamientos rurales, formados por cascos, secciones, puestos, caminos, pequeños puertos, destinados a la crianza de ovejas para la producción de lana, carne y derivados.
- **Gaucheo magallánico:** proviene de elementos tomados en parte de la cultura gauchesca argentina al producirse el contacto entre los colonizadores de ambos lados de la Patagonia. Se caracteriza por ser un trabajador de campo que se relaciona directamente con las faenas agrícolas y ganaderas.
- **Vínculos:** Estancias, grupos de trabajadores, agrupaciones formales de trabajadores, sindicatos, juntas de vecinos.
- **Propuestas:** Instancias culturales cercanas a lugares de trabajo, espectáculos que apele al interés de la comunidad y de trabajadores en horarios no laborales.
- **Tipos de público:** Público con demanda inexistente, público potencial y primerizos.
- **Barreras:** de orden social, práctico, simbólico.

### Estudiantes

- **Características:** jóvenes y niños que, dentro del ámbito académico, tiene por ocupación principal estudiar, son personas que se dedica a la comprensión profunda de diferentes temas desde los más básicos, hasta los más avanzados, quienes, en el caso de Rio Verde, habitan tanto la zona urbana como rural.
- **Participantes:** Estudiantes y profesores de establecimientos.
- **Vínculos:** Administraciones de establecimiento educacionales, Salas cunas, Jardines infantiles, Escuelas, Liceos, Centros de Padres, Escuela G-33.
- **Propuestas:** Masterclass de arte y música, seminario de educación, conciertos educativos, visitas didácticas, ciclos de cine, talleres.
- **Tipos de público:** Público potencial y primerizo.
- **Barreras:** de orden práctico.

### Turistas

- **Características:** Hace referencia a visitantes nacionales y extranjeros, quienes se sienten atraídos por el paisaje cultural magallánico, por las costumbres locales, patrimonio histórico y natural.
- **Vínculos:** Emprendimientos ligados al turismo, agencias de turismo de magallanes, plataformas de difusión regionales del turismo.
- **Propuestas:** Muestras patrimoniales, potenciar las festividades tradicionales de la comuna, museo abierto para visitantes, crear un mapa con puntos con atractivos turísticos de carácter cultural.
- **Tipos de público:** Públicos ocasionales y potenciales.
- **Barreras:** de orden práctico.

### Huasos

- **Características:** el huaso también hace referencia a una persona ligada a las actividades campesinas- a diferencia de los mencionados con anterioridad- esta figura está ligado a las tradiciones nacionales, como a la práctica del rodeo, la cueca, asimismo, su vestimenta se ha distinguido desde un comienzo por el uso del poncho y de la chupalla.
- **Propuestas:** potenciar las instancias culturales organizadas por el club de rodeo, desarrollar actividades para 18 de septiembre.
- **Tipos de público:** Público potencial, con demanda.
- **Barreras:** de orden práctico.

A lo anterior se incorpora el definir políticas de vinculación social a partir de la definición de prioridades en el desarrollo de públicos. Se debe erradicar el concepto de “Público general”, pues realmente no se dirige a nadie en particular. Hay que desarrollar un trabajo específico para los grupos y sectores definidos en cada proyecto. En este sentido, es fundamental plantearse como meta que todas las actividades sean mediadas hacia los distintos públicos y lograr una experiencia significativa, que cualquier persona al llegar a la comuna pueda vivir un proceso de aprendizaje en relación con el patrimonio, cultura y las artes.

## 10. ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### Estrategias de seguimiento y evaluación

El Presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cuatro años, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte misma de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

**Equipo de Cultura:** son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el Plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar de lo pautado. En el caso de Rio Verde este equipo está conformado por la persona encargada del ámbito cultural perteneciente a Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

**Mesa Técnica:** la mesa técnica fue conformada en el desarrollo del presente Plan, la continuidad de ésta es clave para evaluar, aplicar, reordenar y/o cambiar acciones concretas y eficaces que permitan cumplir efectivamente con las propuestas del Plan. Además, posee la particularidad de contener una mirada administrativa y al mismo tiempo comunitaria, las que pueden ir orientando los pasos para ejecutar correctamente el Plan.

Se recomienda sesionar cada 4 meses, esto servirá para ir evaluando y mejorando en las acciones relacionadas al PMC de manera constante.

**Actores del ámbito comunitario:** la comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción del Plan, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y en la evaluación son:



**Cuenta Pública participativa:** desarrollar una Cuenta Pública participativa del área de Cultura una vez al año.

**Reunión de planificación anual del área de cultura:** Reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.

**Reuniones anuales respecto al PMC:** Realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, que involucre tanto a funcionarios como agentes culturales, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

Propuesta de pauta de evaluación

<b>Proyecto o iniciativa:</b>	
<b>Línea Estratégica del PMC:</b>	
<b>Responsable:</b>	
<b>Fecha:</b>	
<b>¿Se logró el objetivo del proyecto?</b>	
NOTA: el objetivo y meta se puede visualizar en la cartera de proyectos.	
<b>Si / No</b>	
<b>ítem</b>	<b>Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)</b>
<b>Cronograma</b>	
<b>Presupuesto</b>	
<b>Públicos</b>	
<b>Colaboradores</b>	
<b>Observación:</b>	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

**Logrado (L)**

Se ajusta al cronograma de forma óptima.

Cumple el presupuesto original del proyecto.

Cumple los objetivos y resultados esperados.

Asistencia se aproxima a lo proyectado.

Colaboradores participan activamente en la producción.

**Medianamente Logrado (ML)**

Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.

Se excede mínimamente en el presupuestario.

Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.

Colaboradores apoyan sólo una parte de producción.

**No Logrado (NL)**

No se cumple el plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).

Es notoriamente diferente el desajuste presupuestario.

Posee una convocatoria baja y deficiente.

Colaboradores participan en producción.

## BIBLIOGRAFIA

- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Bernal, C. (2010) Metodología de la investigación. Tercera edición. Bogotá, Colombia: Editorial Pearson Educación de Colombia LTDA.
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (1995) Manual de Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2015). "Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable". Recuperado de: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guia-metodologica-turismo-cultural.pdf>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA. (2017). "Política Nacional de Cultura 2017-2022"
- Giménez, Gilberto (1996), "La identidad social o el retorno del sujeto en Sociología", en Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad. III Coloquio Paul Kirchhoff, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa.
- Giménez, Gilberto (2000), "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en Valenzuela Arce, José Manuel [coord.], Decadencia y auge de las identidades, México: El Colegio de la Frontera Norte, Plaza y Valdés.
- González R. & Ben, L. (2014) Gestión Cultural. Recuperado de: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-cultural/gestion-cultural>
- Hernández, T. & Quevedo, L. (2010). "La ciudad desde la cultura, la cultura desde la ciudad". Recuperado de: [http://www.oei.es/euroamericano/ciudad\\_Luis%20Alberto\\_Quevedo.pdf](http://www.oei.es/euroamericano/ciudad_Luis%20Alberto_Quevedo.pdf) Consultado en enero de 2013.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (s. f.). Características de la inmigración internacional en Chile. [www.ine.cl](http://www.ine.cl). Recuperado marzo de 2022, de <https://ine-chile.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=735c91b747814ac49ee61b47ed792961>
- Instituto Nacional de Estadísticas, INE. (2019). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Recuperado de: [https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd\\_Pb\\_AI\\_Cs\\_2019.pdf](https://geoarchivos.ine.cl/File/pub/Cd_Pb_AI_Cs_2019.pdf)
- Meza A, Herrera R., Molina R., Jara E. (2018). Cuaderno de identificación de flora local. CONAF, Ministerio de Agricultura. <http://bibliotecadigital.fia.cl/handle/20.500.11944/146847>

- Meza A., Arias, B., Garrido P. (2021). Cuaderno de Educación Ambiental Fauna Silvestre en la Localidad de Rastrojos. CONAF, Ministerio de Agricultura. [http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambiental\\_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://200.54.45.229/bitstream/handle/20.500.11944/147693/Cuadernodeeducacionambiental_CONAF.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, MINCAP. (2019). "Programa Fortalecimiento de la identidad cultural regional". Recuperado de: [https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo\\_fort\\_identidad\\_regional\\_2019.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/protocolo_fort_identidad_regional_2019.pdf)
- Molano L., Olga Lucía (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, (7),69-84. ISSN: 1657-8651. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67500705>
- Monumentos Nacionales (2022). Recuperado de: <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos>.
- Observatorio Cultural (2019) Estadísticas Culturales. Informe Anual 2019. Recuperado de: <http://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/category/estadisticas-culturales-informe-anual-2019/>
- OMT, OCDE, EUROSTAT, ONU (2001). Cuenta Satélite del Turismo, recomendaciones sobre el Marco Conceptual. Publicación de las Naciones Unidas: Luxemburgo, Madrid, París, Nueva York.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2022) Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127162_spa)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (1972). Patrimonio Cultural. Recuperado de: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>.
- Santini, Alexandre (2017): "Cultura Viva Comunitaria: políticas culturales en Brasil y América Latina". Buenos Aires, RGC libros.
- Sernatur, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2014). Turismo Cultural: Una oportunidad para el desarrollo local Guía Metodológica. Recuperado de: [https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod\\_page/content/3/Gu%C3%ADa.Proyecto-Chile-M%C3%A9xico-1.pdf](https://sustentabilidad.sernatur.cl/pluginfile.php/225/mod_page/content/3/Gu%C3%ADa.Proyecto-Chile-M%C3%A9xico-1.pdf)
- UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
- UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. [http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural\\_diversity\\_and\\_local\\_development/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/).
- UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678\\_spa/PDF/260678spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi).
- Vargas Hernández, J.G.: (2007) La culturocracia organizacional en México, Edición electrónica gratuita. Texto completo en: [www.eumed.net/libros/2007b/301](http://www.eumed.net/libros/2007b/301)